

Número autorizado para circular en DOMINGO y cerrado á las 12 noche del sábado

NUESTROS REFORMISTAS

NI MAL TRADUCIR

Entra usted en uno de los innumerables *bureaux de poste* parisienses, y pide una libreta de la Caja Nacional de Ahorro, para inscribirse por un franco ó por mil; lo que desee. En dos minutos le despachan. Por esta vez primera de entrar usted á ser imponente de la *Caisse d'épargne*, le retienen la libreta para ser registrada en la Central. A los ocho días va usted por ella; y si no quiere molestarse en ir, el cartero la llevará á su casa.

Ya en posesión del cuadernito, usted hace cada nueva imposición en el *bureau de poste* de París que quiera; y si sale de París, en la capital de departamento ó en el pueblo que guste; y si abandona Francia para ir á no importa cuál de sus colonias, en la posesión colonial donde se encuentre.—Y siempre con la misma libreta y la misma simplicidad de operaciones: entrar en una oficina de Correos y enseñar el cuadernito, donde un empleado escribe la nueva cantidad inscripta. De esta manera habréis ido imponiendo vuestro caudal de ahorro, parte en París, parte en Burdeos, parte en el Havre, parte en Argelia. Y sucediendo que un día, en Lyon, en ninguno de cuyos *bureaux de poste* jamás dejarais un real, queréis retirar lo consignado en tantos sitios, allí recibiréis todo el dinero, sin más que esperar el tiempo necesario para que una pregunta vaya por correo de Lyon á París y venga la respuesta á vuelta de correo de París á Lyon. Si se tiene gran prisa y se pagan los gastos de telégrafo, se abreviará las diligencias.

Lo mismo que se tropieza aquí con la Administración de Loterías, donde el Estado nos explota, se encuentra allá la sucursal de la Caja de Ahorros, donde el Estado protege verdaderamente al ciudadano. Sin querer, se ahorra en Francia; de tal manera se os invita á ello y tantas facilidades se os presentan.

En la casa donde yo vivía, en París, casi todos tenían su libreta de ahorro. Frente á mi casa había un *bureau de poste*, y, por las tardes, cuando bajaba á certificar, siempre me entretenía algún poco, considerando á los imponentes que se acercaban al *guichet* de la *Caisse d'épargne*, porque me interesaba el espectáculo. Uno de los tipos que allí se ven con más frecuencia es la *cocotte*, que, á falta de otras, tiene la virtud del ahorro. Y yo, aquí, no sé cómo se ahorra, ni me veo por nadie invitado á acudir á la Caja de Ahorros; y allí aprendí el mecanismo en cuatro días, y, aunque alguien no lo crea, allí hubiera concluído por ahorrar.

Un poco más ampliado esto que estoy contando, lo referí, hace nueve ó diez meses, al público de *El Imparcial*.

*

He leído todo lo propuesto y lo trato en la «Conferencia sobre previsión popular»; lo he leído tres ó cuatro veces; no lo entiendo. Un «lo» inexplicable, no una sabia institución de seguro y de ahorro, es lo que saldrá de ahí. La condición primera para que el público vaya al ahorro es la facilidad, y, en lo que yo he mirado, las facilidades no aparecen.

Creo que quiere fundarse una Caja Nacional de Ahorro, que esté en relación con las existentes provinciales... Me he fijado en la parte de aplicación; después de mucho releer lo he comprendido un poco, y veo que si esto se realiza como se planea, en la vida fomentaremos ni facilitaremos el espíritu de economía.

Quiere plagiarlo — pero ¡cómo! — el funcionamiento de la Caja francesa, que

permite imponer en todas las sucursales y con toda sencillez de procedimiento; pero ni aun se ha sabido — además no se puede en las condiciones actuales — realizar el plagio.

Por ejemplo, á virtud de yo no sé qué pacto — que parece inspirado en Pí y Margall, porque es una federación muy singular la proyectada —, el imponente de la Caja de Ahorros de Segovia podrá hacer transferir su dinero á la Caja de Valladolid, si cambia de residencia. Para

la Caja de Ahorros, y punto concluído; y concluído con menos expedientes y garrambainas y solicitudes, y más facilidades.

Sin duda que una de las previsiones del Estado francés al permitir que en todas partes pueda hacerse el ahorro sin trabas ni impedimentos, es la de aprovechar esa especial situación del viajero que le permite gastar más que de ordinario. Porque no se trata aquí de que yo, al mudar de vecindad, mude de banque-

sirven cuanto debían servir; ó lo que con los Montes de Piedad, que hacen buenas á las casas de empeños; ó lo que con la ley del descanso, cosa buena hecha mala por obra de nuestros gobernantes, que no inventan, y en cambio, como los proveedores de nuestro teatro chico, ni adaptan ni traducen bien.

*

— Señor ministro de Hacienda, ó de la Gobernación, ó de la Guerra, ó á quien incumba eso: ¿quiere usted crear una verdadera, beneficiosa Caja Nacional de Ahorro?

Pida usted á las Cortes un crédito con que constituir un capital; una ley para quitarse de en medio á las Cajas de Ahorros provinciales — y el procedimiento podría ser parecido al que se empleó para suprimir las pequeñas Loterías en beneficio de la Lotería grande, sólo que ahora no habría nadie á quien subvencionar ni indemnizar —; tome un reglamento — es muy sencillo — de la Caja de Ahorro Nacional francesa, y adáptelo, traducéndolo al pie de la letra, sin poner nada de su cosecha, porque usted no tiene cosecha y con lo que inventara lo echaría á perder todo; autorice á las oficinas de Correos y Telégrafos, y — mediante fianzas, como garantía, y comisión, como estímulo — á los estanqueros, y á los administradores de Loterías, para que á toda hora, cual se recibe una carta, cual se despacha un paquetillo, cual se vende un décimo, puedan recibir imposiciones; facilite usted, simplifique usted, allane usted; ponga en todas partes, á los ojos de todos, la conveniencia y la facilidad de esta sencilla cosa: ahorro...

La institución quedará así creada. La costumbre, el hecho, vendrán luego.

CLAUDIO FROLLO

UNA ACTRIZ MEJICANA



Virginia Fábregas, primera actriz de la compañía de Emilio Thuillier, que actúa en el Teatro de la Princesa (Fot. Valletto).

ello tiene que solicitarlo por escrito y someterse á no sé cuáles otros expedientes y «aceptar» — como el ciudadano belga que se hace súbdito francés — la constitución, el reglamento, el régimen, en suma, de la Caja de Ahorros de Valladolid, diferente á la de Segovia.

Pues para ese viaje no es menester alforjas; porque yo, por ejemplo, vecino de Madrid, que tengo, siempre por ejemplo, mil duros en esta Caja de Ahorros y me voy á vivir á Sevilla, saco mi dinero, me lo llevo á Sevilla, lo meto allá en

ro; eso ya puedo hacerlo. Se trata de que en todas partes halle abierta y llamándome, esa lucha donde deposite parte de aquello que he de gastar en el tren, ó el *restaurant*, ó el espectáculo.

Aquí no se ha entendido de ese modo. Cuando se funden esas Cajas, el entrar con 10 céntimos en ellas será vencer un cúmulo de formalidades, dificultades, prevenciones... El «duro» impuesto, no valdrá lo que el tiempo que se perdió para imponerle. Pasará con ello lo que con las Cajas de Ahorros actuales, que no

Descanso eterno

«Más corraís de el hambre»
(Manuel García, El Espartero).

No se ampara, por esta vez, mi crónica en sentencia aristotélica ni en máxima platónica. Schopenhauer y Nietzsche son ajenos á mi propósito. Sirvale de lema la vulgar, pero honda, filosofía de un torero valiente.

«Más corraís de el hambre», decía *Mao-Tiyo*, festejado, mimado, aplaudido, en la plenitud de sus facultades y en la cumbre de su gloria; siempre que amigos y admiradores tachaban de temerario aquel su arrojó que le hiciera salir de las Plazas, jironadas la seda del traje y la carne del cuerpo.

Su tránsito de dolor por una niñez mísera, de privaciones y escaseces, infundióle ese desprecio de la vida, indispensable para arriesgarla en constante lid de bravura con los toros. Sabía que bastaban corazón y mano izquierda para esquivar las acometidas de las reses; no ignoraba que son miseria y hambre fieras que no se embeben en los pliegues del capotillo, que no se engañan con el flamear de la muleta roja, ni ruedan heridas por el acero en las propias pendedas.

A quien tal pensaba, la cornada de un miureño libróle para siempre de terrenas hambres. Su cuerpo cayó sobre la arena, en contracción dolorosa.

Se ha extinguido el estruendo que suscitaban sus emocionantes faenas: los aficionados guardan como reliquias preciosas, una montera, un estoque, un pedazo de taleguilla, todos esos despojos tristes de la majeza muerta; yo conservo la frase. Y, ahora, un viento amargo de la vida la hace temblar de nuevo en mi memoria:

Más cornás da el hambre. Así también pensó, sin duda, ese infeliz novillero, impulsado por la desesperación a disparar un tiro en plena calle, junto a un cinematógrafo, escuchando el discordante trompeteo con que el órgano de la barraca acompañara el aire dulzón de una habanera.

Es una víctima de la ley del descanso. Los sabios señores que constituyen el Instituto de Reformas Sociales le procuraron el reposo de un día, acoso con la intención piadosa y oculta de librarse de las cornadas de los toros. Pero no se acordaron de las cornadas del hambre. Y el principiante infortunado, heredero de la filosofía de su maestro, con mayores ansias de reposo, quiso buscarse el eterno descanso.

El legislador no ha tenido en cuenta que bajo la brillantez de las hojas de los toros, fiesta de sol, de algazara y de sangre, funciona el engranaje de existencias humildes que, a la sombra de las corridas, con su trabajo median: acoso sonría desdén y con argumentos se pretendiera demostrar que, dentro de nuestras costumbres, es el de torero un oficio, como el de albañil o el de sastre. Remontado a la región altísima de la idea, pierde la noción de la realidad desconsoladora. Y es funesto y estéril el idealismo que no siente en sus plantas el contacto de la tierra.

En justicia, no es posible, ni a título de regeneración ni aun escudándose en la crueldad dudable de la fiesta, pretender acabar con un oficio; y oficio es, creado por la imperiosa demanda del pueblo, lo que antaño era solaz y esparcimiento de nobles y natural desahogo de mal repesadas gallardías.

Los aficionados que anhelan unir sus voces y juntar sus firmas para protestar de una ley que les priva de su espectáculo favorito pueden desistir de su empeño. El frustrado suicidio del torero condenado por la ley a miseria sin descanso es protesta que más a lo hondo llega: su amarga ironía es saludable aviso para quienes pretenden legislar contra las costumbres.

La filosófica frase de un primer espada, maestro de la torería, halagado de la fortuna, repítela un pobre novillero, azotado del infortunio y perseguido por la desgracia. La suerte, humorista, burlona, amigo de paradojas, trastueca los términos; y mientras que el torero redimido de privaciones y escasos muerre en la Plaza, el sujeto a esclavitud de miseria no halla en su rodar por capcas y pueblitos la cornada redentora.

Parásito de los trenes, peatón de los caminos polvorientos, huésped del pajaro de toda venta, que a la sombra de un chaparrón desahogará un sueño o al arriño de un bardal resguardará del sol o el frío, acosado por los perros, apaleado por los palurdos o herido de las reses, hubo de implorar de la bala de un revólver el fin de su trabajosa vida.

Y la muchedumbre, que, movida de romanticismo religioso o impulsada de su propia inconsciencia, por el pueril motivo de si esta tierra se adorna con paganos flores o aquella se ampara de cristianas cruces, trae y lleva el cadáver de un duelista, permanece indiferente ante el suicidio del torero.

Y no piensa que si el caballero murió por puntos de honra, el torero intentó matarse por puntos de hambre.

ENRIQUE DE MESA

DEL AYUNTAMIENTO

La matanza de cerdos.—Los guardias municipales.—El cenicario del "Quijote".

Han visitado al alcalde dos Comisiones: una de salchicheros y otra de guardias del Municipio.

La primera, para preguntarle cuándo permitía que empezase la matanza y cuándo empezaban las obras en el Matadero de cerdos.

El alcalde contestó que la matanza empezará el 31 de este mes y que las obras de reforma se emprenderán a la mayor brevedad, y la construcción del nuevo Matadero comenzará en los primeros días del próximo año.

La Comisión de guardias municipales fué a pedirle al alcalde que les aumentara el escaso sueldo que disfrutaban.

El alcalde les manifestó que tenía ese propósito, así como el de reformar las plantillas, regulando los ascensos, y que

piensa crear las categorías de guardias de primera y segunda clase, como antes existían.

El señor marqués de Lama tiene también el pensamiento de que se discuta y apruebe un reglamento uniformando los retiros de los guardias y de los inspectores municipales.

✽

Se ha reunido hoy la Junta del centenario del Quijote y ha acordado dirigirse por medio del ministro de Estado a las Repúblicas americanas para que se les invite a las fiestas que se celebren.

La Junta ha indicado a las empresas teatrales la conveniencia y la oportunidad de celebrar, durante el centenario, algunas representaciones de obras dramáticas del siglo XVII y XVIII.

Estas funciones tendrán carácter popular, para lo cual el precio de las localidades estará al alcance de las clases más modestas de la sociedad.

BANQUETE

En el Café Inglés se celebró anoche, a las ocho, un banquete en obsequio de nuestro distinguido compañero el cronista de los Tribunales del Diario Universal D. Alfonso Serra.

La fiesta tuvo por objeto la celebración de su reciente triunfo forjado en la causa del crimen de la calle de la Reina.

Asistió brillante representación del Colegio de Abogados de esta Corte y todos los cronistas judiciales de los periódicos de Madrid.

COSAS DE TOROS

Anoche se reunieron en el Círculo Industrial la Comisión del mitin de protesta contra la prohibición de las corridas de toros en domingo y algunos resisters taurinos de la Prensa diaria, con objeto de leer el mensaje que han de dirigir al ministro de la Gobernación y ultimar los detalles para el acto que mañana se ha de realizar.

Dicho mensaje, que marca de un modo claro y preciso las diversas fases por que atravesó la fiesta taurina en España en las distintas épocas, y rebate punto por punto, acogiéndose a los más estrictos principios de justicia y de derecho, el anómalo acuerdo de los señores que no votaron la excepción en el Instituto de Reformas, se repartirá impreso entre los concurrentes al acto, que podrán firmar su conformidad en listas colocadas en el lugar citado.

Como dicha reunión no tiene otro objeto que realizar un acto de presencia, desvirtuar ese falso estado de opinión contra las corridas de que nos hablaron esos cuatro obreros, se han surtido, con muy buen acuerdo, los discursos. Todo cuanto se pudiera expresar se dice de un modo tácito con la asistencia al acto.

Para comprender que en el ánimo de toda la afición latía la protesta, basta saber que en Madrid había dos Comisiones distintas preparando el mitin, y ambas contaban con millares de adhesiones.

Esas dos Comisiones, que han demostrado ser bastante amantes de la fiesta para no dejarse arrastrar por un amor propio mal entendido, habrán realizado a estas horas su fusión, dando así al acto considerable fuerza y lucidez, comprendiendo que la oportunidad es la base de estas manifestaciones.

Se supone que serán muchos los toreros que acudan al llamamiento.

Sobre todo, de los conspicuos actuales no ha de faltar ninguno. Ellos, al fin y al cabo, son los más interesados en el asunto.

Dado el arraigo que en nuestro pueblo tiene la fiesta, es de esperar que el número de los que asistan al citado mitin resulte abrumador para los argumentos de sus ilusos detractores.

CLARIDADES

PABLO IGLESIAS A LA CARCEL

Se han cumplido los anuncios de El Gráfico.

Hace días anticipábamos la noticia de que el Tribunal Supremo confirmaría la sentencia que la Audiencia de Madrid impuso al leader del socialismo español, por supuestas injurias a la Guardia civil en un artículo publicado en el órgano del partido obrero.

Ayer se hizo pública la confirmación de la sentencia, y, en su virtud, Pablo Iglesias tendrá que ingresar en la cárcel para cumplir la condena de un mes y veintidós días de arresto mayor y 125 pesetas de multa, que le fue impuesta por la Audiencia de la Corte.

Iglesias, que se encuentra actualmente haciendo un viaje de propaganda entre los obreros agrícolas de Castilla, regresará a Madrid a fines de mes, constituyéndose inmediatamente en prisión.

Los individuos de la Agrupación Socialista madrileña y de la Unión General de Trabajadores, cuyo comité nacional preside Iglesias, proyectan acompañar al incansable propagandista, en numerosas manifestaciones, a su ingreso en la Cárcel Modelo, repitiendo el mismo acto cuando salga de ella.

TEATRO ESPAÑOL

Inauguración de la temporada

Para el próximo jueves, 27, anuncian los carteles la inauguración de la temporada en el teatro Español.

Para la función inaugural ha dispuesto la dirección artística un programa tan sugestivo como interesante, no tan sólo por los títulos de las obras anunciadas, sino por la cantidad y calidad de los artistas que en ellas toman parte.

Primero, y rindiendo el debido homenaje a nuestro teatro clásico, se estrenará la adaptación que de la comedia de D. Francisco de Leyva titulada El secreto de los mantos ha hecho en dos actos y seis cuadros el poeta valdeleños D. Narciso Díaz de Escobar.

El reparto de esta obra es el siguiente: Doña Leonor, María Guerrero.—Doña Beatriz, Nieves Suárez.—Inés, Analla Sánchez.—Luisa, Encarnación Bouil.—Don Fernando, Fernando Díaz de Mendoza.—Don Diego, Mariano Díaz de Mendoza.—Don Pedro, José Soriano Viosea.—Mostachón, Emilio Mesejo.—Criado, Manrique Gil.

Después se representará, por primera vez en el Español, la comedia en dos actos, original de los hermanos Quintana, titulada El odio, con el siguiente reparto:

Teresa, Nieves Suárez.—Doña Josefa, María Cancio.—Marta, Concepción Oña.—Doña Felicitas, Amparo Guillén.—Candida, Matilde Asquerino.—Ramona, Dolores Villar.—Raimunda, Jessa Díaz.—Jaime, José Santiago, Don Pablo, Felipe Caei.—Requejo, Francisco Palanca.—Leopoldo, Mariano Díaz de Mendoza.—Carmelo, Emilio Mesejo.—Roquito, José Soriano Viosea.—Don Abel, Ricardo Yuste.

Como se ve por los anteriores repartos, la dirección ha querido lucir en la primera noche la numerosa y brillante compañía que ha reunido este año, a la par que hacerle los honores a los actores de ella que, como Pepe Santiago y Emilio Mesejo, después de justísimo renombre alcanzado en otros teatros de la Corte, van a representar por primera vez en el escenario del teatro Español.

A la lista de actores y actrices que figuran en los anteriores repartos hay que añadir aún el nombre de Manuel Díaz, que, como anunciamos oportunamente, ha reintegrado en la Compañía.

Una noticia para terminar esta información. Con el fin de acabar las funciones antes de las doce y media de la noche, como está mandado, y siendo los estrenos las representaciones en que más tiempo se invierte, por la duración de los entreactos, duración inevitable, sobre todo en las obras de espectáculo y complicada mise en scene, por la natural dificultad que el personal del escenario encuentra para manejar el ajuete, se dice que la Empresa, de acuerdo con los autores, ha determinado que los estrenos de obras de espectáculo se verifiquen en las funciones de martes por la tarde, para las cuales ha abierto un abono especial.

España y América

El tratado con Bolivia

Publica hoy la Gaceta el tratado de arbitraje entre ambos Estados para resolver pacíficamente toda cuestión que pueda alterar las relaciones de buena amistad entre ambos países.

Ha aquí, en síntesis, las principales disposiciones del tratado:

Artículo 1.º España y Bolivia se obligan a someter a juicio arbitral todas las controversias que entre ellas se susciten.

Art. 2.º No pueden renovarse en virtud de este tratado las cuestiones que hayan sido ya objeto de arreglos definitivos entre ambas partes contratantes.

Art. 3.º Las funciones de árbitro serán encomendadas con preferencia a un jefe de Estado de una de las Repúblicas hispano-americanas o a un Tribunal formado por jueces y peritos españoles, bolivianos o hispano-americanos.

En caso de no tener acuerdo sobre la designación de árbitros, las partes contratantes se someterán al Tribunal internacional permanente de arbitraje, conforme a las resoluciones de la Conferencia de La Haya de 1899.

Art. 4.º El tratado permanecerá en vigor durante doce años.

Ampliado el plazo para canjear las ratificaciones de este tratado, por acta fecha 10 de Agosto de 1903, se verificó dicho canje en La Paz el 19 de Octubre de 1903.

Convenio con Guatemala

También publica la Gaceta el convenio entre España y Guatemala sobre reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios celebrado entre España y Guatemala, firmado en Guatemala el 21 de Septiembre de 1903.

Los nacionales de ambos países que en cualquiera de los Estados signatarios de este convenio hubieran obtenido título o diploma expedido por la autoridad nacional competente para ejercer profesiones liberales, se tendrán por habilitados por ejercerlas en uno y en otro territorio.

Para que el título o diploma a que se refiere el artículo anterior produzca los efectos expresados, se requiere:

1.º La exhibición del mismo, debidamente legalizado.

2.º Que el que lo exhiba acredite, mediante certificado expedido por la Legación o consulado más cercano de su país, ser la persona a cuya favor se ha expedido.

3.º Que cuando se solicite por el interesado en uno de los dos países el reconocimiento de la validez de un diploma o título académico expedido en el otro país para ejercer profesión determinada, se acredite que dicho diploma o título habilita también para ejercer esa profesión en el país en que se haya expedido.

Para la incorporación de los estudios de los establecimientos docentes de uno y otro país consignadas reglas respecto a la certificación de exámenes, identificación del alumno y otras formalidades académicas.

La duración del presente convenio será de diez años.

SUCESO MISTERIOSO

Mujer decapitada

En la carretera que conduce a León, cerca del pueblo de Valdolafoente, ha sido hallado el cadáver de una mujer joven, rubia, con la cabeza separada del cuerpo.

Los peritajes del crimen son desconocidos hasta el presente, pues el Juzgado continúa en el lugar del suceso, y los forenses salidos de León no han regresado de complimentar su dolorosa misión.

La Democracia refiere la conversación que uno de sus redactores ha tenido con uno de los vecinos de Villamoros, que le ha facilitado curiosos datos.

«El martes—dijo—, sobre las cinco de la tarde, vimos pasar varios vecinos a dos mujeres y un hombre frente al pueblo, por la carretera, en dirección a León. El hombre era pequeño y emparrado (pequeño y ruin); una de las mujeres, como de treinta y cinco años, de no mala estampa, calzaba alpargata blanca, con cintas azules; la otra mujer representaba unos diez y siete años, rubia, gran moza, con peluquitas en el pelo y zapato bajo.

Al pasar dijimos varios: «Buena moza», lo que supusimos que oyó, puesto que la vimos sonreírse.

Esta misma parece que es la infeliz degollada.»

La víctima añaó el citado periódico—vestía chaquetilla entablada y falda de color; calzaba media negra y zapato bajo, y su camisa y su chaqueta estaban bordadas. Todas sus prendas estaban marcadas con la letra A.

En el pecho se le ha encontrado un escapulario de la Orden de los Redentoristas.

AEREOGRAFO

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido Marconi y planos de un aparato de campaña, denominado Aereógrafo, inventado por el profesor de Física y Química de la Escuela Superior de Comercio, de Valencia, D. Luis del Sumbiela.

La circunstancia de estar el nuevo telegrafo destinado al ejército nos impide hacer una descripción detallada del mismo. Sólo nos es permitido hacer algunas consideraciones sobre el Aereógrafo, comparando sus ventajas con las que ofrece sus congéneres.

El invento del Sr. del Sumbiela puede funcionar a diferentes alturas, extendiendo su radio de acción a un perímetro considerablemente mayor que el alcanzado con los aparatos hoy empleados.

A esta gran ventaja hay que unir su construcción sencilla, exenta de complicaciones, hasta el punto de que los defectos que en campaña sufra podrán ser reparados en el acto, aun por personal que carezca de conocimientos técnicos.

Por último, el Aereógrafo se diferencia de otros aparatos de comunicación en que no está basado en una serie de signos convencionales, siempre limitados, sino que es un verdadero telegrafo sin alambres ni ondas hertzianas, por el que se transmiten los despachos completos, como en el telegrafo Morse, pudiendo hacerse uso, como en éste, de claves especiales; la comunicación es rápida, y lo que es también de gran valía, el aprendizaje se aproxima mucho a cero.

EL VENCIDO

Es montado en el tren y he partido. Durante el viaje, mi espíritu ha gustado el puro goce inefable, la opresión dulce y torturadora a la vez del regreso al país nativo, tras largos años de forzado alejamiento.

Mientras el tren avanzaba, raudó, mis ojos, fijos en el espacio libre de una de las ventanillas del vagón que ocupaba, han contemplado las campiñas soleadas, y los anchos horizontes, y los árboles anhistos, y las altas cumbres, y los hondos valles, y los ríos murmuradores, y los caseríos blancos, y los viejos poblachones adunados y negros.

Los he visto desfilar con rapidez asombrosa, dando al sentido la sensación brillante y fugaz del cosmorano, de una naturaleza oprimida, con prodigios de realidad, en una cinta cinematográfica.

Y así, en estas condiciones de inestabilidad, movibles é inquietos, con revoloteos de mariposas borrachas de luz, saltaron del corazón diversos y encontrados sentimientos, y cruzaron por la mente pensamientos sin fin, que ensartó el capricho, y surgieron de la memoria frescas y añejas remembranzas.

Hubo algo que se mantuvo á flote, escapando del naufragio de mi labor espiritual; algo que se clavó en mí con terca pertinacia; el recuerdo del Ateneo, ¡el Ateneo!

Estaba sumergida la biblioteca en la acostumbrada suave penumbra; tenían las altas estanterías el mismo severo aspecto; igual solemnidad y reposo cerníanse en aquel sagrado recinto del saber.

Entre pilas de libros, inclinados sobre los pupitres, aposentados en los amplios y cómodos sillones, estarían hasta unos quince ó veinte jóvenes. Leían unos, departaban otros calladamente, emborronaban los más cuartillas y cuartillas con febriles manos nerviosas.

Eran los asiduos, los que, invariablemente, lloviese ó tronase, ó el sol cayere hecho lumbre, acudían allí á crear el espíritu con vigorosas ráfagas de arte y de ciencia. Cerebros inquietos, sacudidos por el oleaje de todos los ideales,

acariaciados por ensueños de un porvenir redentor y glorioso. Balbucientes del saber, hoy; filósofos, políticos, ingenieros sin cristalizar, hoy; embrionarios ó inciertos literatos, al presente; investigadores todavía del fruto generoso de la actividad humana.

Los tenía enfrente y quise verlos, y los vi ardorosos y tenaces en su labor lenta y oscura, batallando tercios con la incógnita de sí mismos, ensayando fuerzas, tanteando orientaciones sobre cálculos probables, conglomerando medios de acierto.

Torné á fijar mi vista en el libro que tenía delante y del cual me sacara la anterior meditación. Una voz interior aguda, penetrante, vertía desalientos en mi espíritu. El fenómeno se repetía á diario desde un lejano tiempo. Me dispuse á escuchar con religioso fervor.

Y decía la voz:

«Es perfectamente insensato que estudies y te afanes; tu labor resultará estéril; necio que pretendas sumarte al número de los jóvenes luchadores que te rodean; no tienes condiciones. No hablemos del talento, por ser cosa á la que no es posible poner limitación y medida. Aunque lo tuvieras, de nada te serviría careciendo de fe, como careces. Sí, tú bien lo sabes. Te falta la fe, la fe en tus fuerzas propias, la fe que alienta, que fortifica, que temple el ánimo, que da dureza á la voluntad, serenidad al cerebro, calor á la fantasía, ilusiones y esperanzas al corazón...»

«¿A qué volver sobre lo mismo? Con salir de tu pueblecillo natal hiciste una solemnísima tontería, explicada y discutible solamente en tus pocos años. ¡Madrid, Madrid! ¡Qué bonito sería Madrid, qué grande Madrid, qué hermoso Madrid! Sus calles, ascuas de oro; sus edificios, palacios encantados; su cielo, un cielo incomparable...»

«Y en Madrid caíste, pensando conquistar para tus pobres versos la fama pregonara y resonante que conquistaran los ingeniosos poetas que tuvieron, por entonces, en privanza tu atención.»

«Aunque duela, es preciso declararlo con ruda franqueza. El hombre de hoy no es el hombre de ayer. Ajada y mal-

EN UNA CALLE DE TOKIO



La guerra ruso-japonesa ha hecho del Japón una actualidad gráfica, en la que se apresuran á competir los corresponsales de todos los periódicos del mundo.

La vida y costumbres de los felices moradores de la tierra de El Sol Naciente está

recorriendo las planas ilustradas de todos los periódicos, con gran contento de los lectores, que encuentran una gran novedad y se distraen mucho en la contemplación de los extraños trajes y singulares costumbres reveladas por la fotografía.

EN LA ESTACIÓN

Por TOVAR



El CELADOR: Usted perdone, pero... este departamento es reservado de señoras.

trecha la flor sencilla de tus risueños sonetos de adolescente, no sabrías escribir aquellos versos suaves, delcados, inocentes, primitivos; aquellos versos que trascienden aromas de violeta, aromas de flores humildes, aromas campesinos; aquellos versos que eran matices exquisitos de emociones cálidas, matices de aurora y fulgores de sol y frescor de umbrías; aquellos versos que condensaron las púdicas voluptuosidades del sosiego, la seducción y el hechizo de la vida mansa.

«El ansia de saber te aniquiló. Como el héroe nervantescó, pasaste las noches en claro y los días en turbio, consagrado de lleno á la lectura. Ha sido la tuya una peregrinación fatigada y triste, un desatentado y loco caminar por los varios senderos de la ciencia. Ni hubo límite que tú no pisases, ni marafías y abrojos donde no te metieras. Y á fe que saliste lucido de la excursión libresco. El contacto solícito con las grandes almas abrumó la tuya al infiltrar en ella la idea de su pequeñez.»

«La filosofía escéptica arrancó de cuajo santas creencias, entenebreció tu mente y puso tus carnes en perenne estreñecimiento de tragedia. Trocose en desconsuelo el regocijo y la dulzura en hiel. Y allí se fué todo: energías, salud, anhelos, ilusiones, reposo, gloria... pétalos marchitos de la flor sencilla de tus sonetos de adolescente, esparcidos por el huracán violento. Llegó la hora de enmendar el yerro y de que cesen por siempre tus malandanzas, restituyéndote al hogar, al rincón obscuro y paciente de tu obscura, paciente y solitaria aldea.»

Calló la voz, y quedé perplejo, devorando angustia atormentadora y cruel...

La diligencia marcha pensada por la carretera blanca y polvorienta. Son bestias fiacas las que la arrastran, con un trotar desmayado de vejez. De tiempo en tiempo suenan formidables los chasquidos de la tralla, y la desesperada impaciencia del cochero resuélvese en interjecciones y blasfemias. Algunas veces

el fornido auriga depona la bruta actitud, da unos largos chupetones á la apostosa tagarrina que cuelga de sus labios gruesos, y su voz gangosa hiende el aire con un rancio cantar de jota.

Mas pronto torna á su primer posición de animal— posición regular de cochero—, y el recio fresno de su látigo cae, inexorablemente fiero, sobre el lomo de sus pobres víctimas.

Sentado en un rincón del carruaje, voy examinando las tierras que cruzamos con lento caminar. Los viñedos ostentan el sarmental desnudo, los maizales han desaparecido, y á ras del campo que los criara no se advierten sino algunos cascotes olvidados y muchas hojas grandes y amarillas, que tiemblan y se agitan impulsadas por la brisa.

¡Qué paz tan sedante, qué dulce sosiego es aquí! De la campiña encalando ascenden vagos rumores, y es intensa y caliente la emoción que me domina.

Pero ya nuestro viaje termina.

Los viejos robles que brillan la ondulada y sinuosa carretera alzan sus desnudos ramajes, perfilándose con hocha pureza en el claro cielo. Y allí está el pueblecillo, el haz querido de pardas casuchas, con sus múltiples chimeneas minúsculas, que vomitan el humo en espirales lentas.

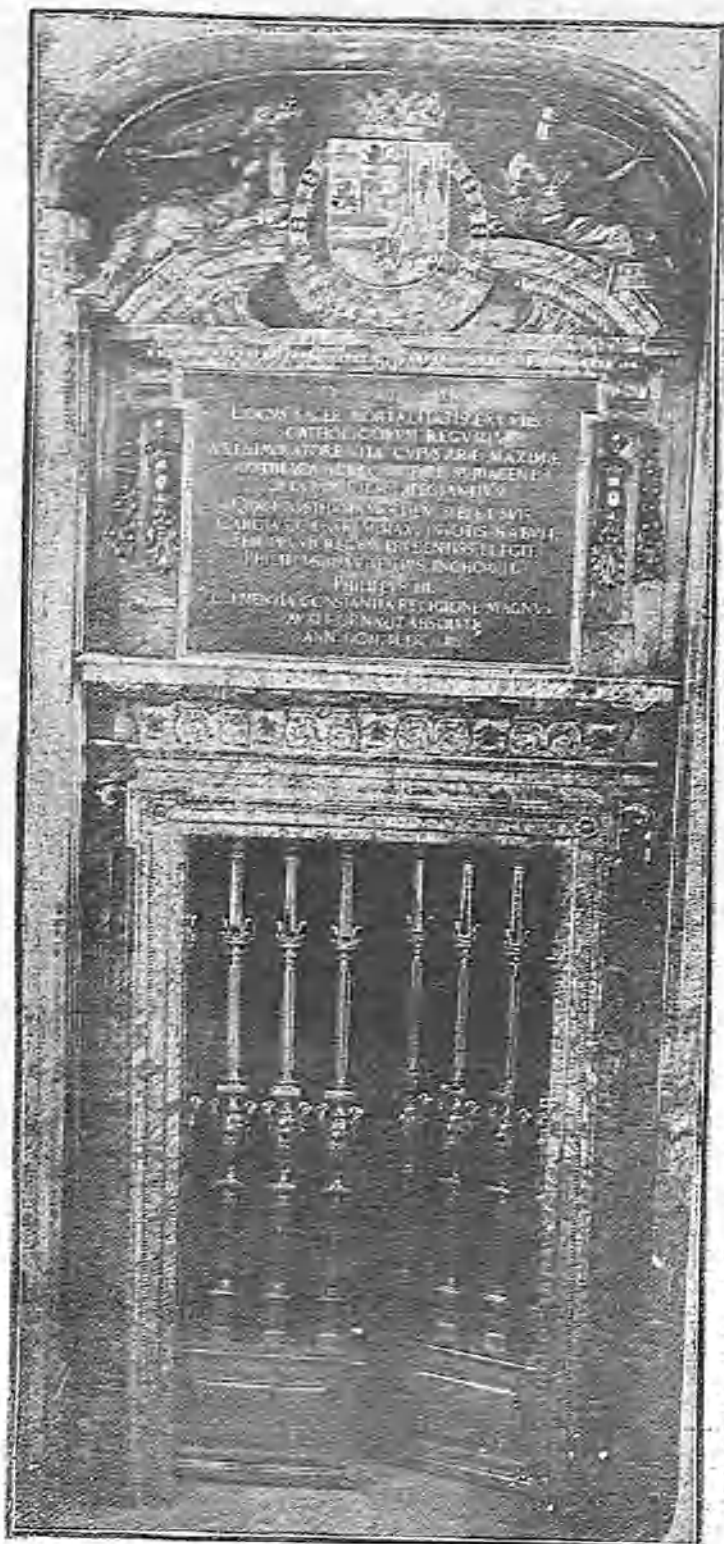
En los tapias de los huertos entran á saco el temporal y la hiedra.

Amarillean los edificios, se ofrecen resquebrajados los aleros, carcomidas las puertas, herrumbrosos los hierros de los balcones. Lloran los objetos suciedad, abandono, incuria, soledad amarga. Y una densa atmósfera de quietismo, de cosa estacionada, de cosa muerta, lo invade todo.

Díjase que el desolado pueblecillo quiso simbolizar la inteligencia de sus moradores, inteligencia pobre, henchida de aberraciones y prejuicios, afirmada á una bárbara tradición de fanatismo, flotando entre pesadumbres atávicas como una maldición del progreso.

Y... ¡qué bello sitio para dar sepultura á un alma quiétesca!

C. BARRICART Y ERDOZAIN



PUERTA DE ENTRADA AL PANTEÓN DE LOS REYES



INTERIOR DEL PANTEÓN DE LOS REYES, LADO DERECHO

EN EL ESCORIAL.—EL PANTEÓN

El Escorial es una especie de monumento funerario, en donde el templo, el coro, los claustros hablan en estilo altisonante, terrible, de la vida, corriendo hacia la muerte, cuando no de la ciega soberbia de los Imperios, que nunca ven sus pies de arcilla, pero donde el panteón es un camarín de duquesa.

Por riquísima escalera triunfal, que abarca un ámbito grandioso, como el que dejan entre sí dos altas montañas separadas por un río, se asciende á la capilla mayor, en cuyos flancos de montaña se abren dos arcos magníficos y soberbios á izquierda y derecha, dos arcos bajo los que perduran con la vida del arte los bultos, en oración, de Carlos V y Felipe II con sus familias; son una maravilla de belleza, de imperio y de terror.

A solas con aquellas dos Cortés, cuando el templo está vacío y silencioso, como los bosques milenarios donde habita el silencio, aún en esta época,

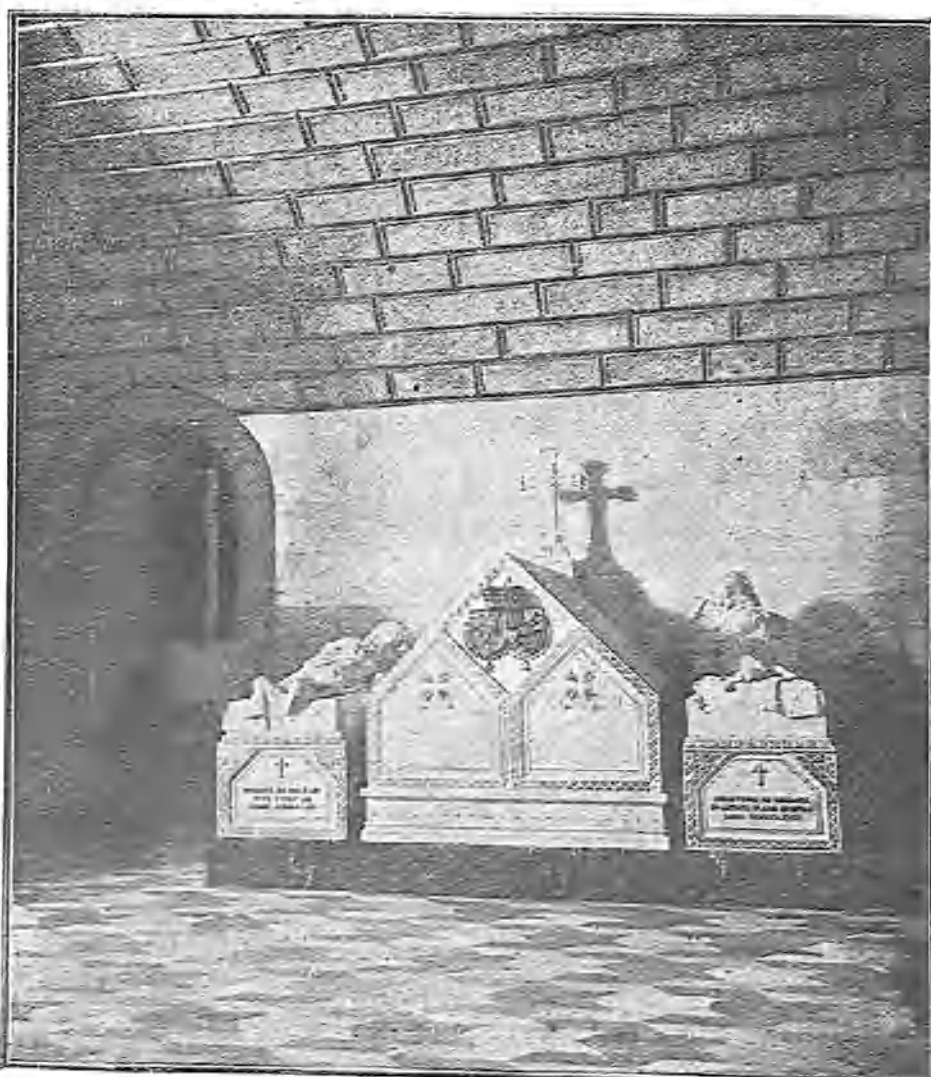
tras de almorzar bien en la fonda de Miranda y á punto de tomar el coche para volver á la estación, siéntese algo así como miedo ante la obstinada soberbia y los resplandores que el derecho divino puso en aquellos bultos, obra de Leoni.

Son de hierro, de oro, de plata, y ostentan los ropones mayestáticos, y en su actitud, aunque orante, cortesana y etiquetera, parecen decir: «Nos humillamos ante nuestro dios, que nos hizo fuertes, dispensadores de la vida, imperatorios; pero, ¡guay del que no crea que somos dioses!» Allí están cristalizadas aquellas vidas, para quienes todas las pompas del mundo fueron cosas tan asequibles como los juguetes en manos del niño rico.

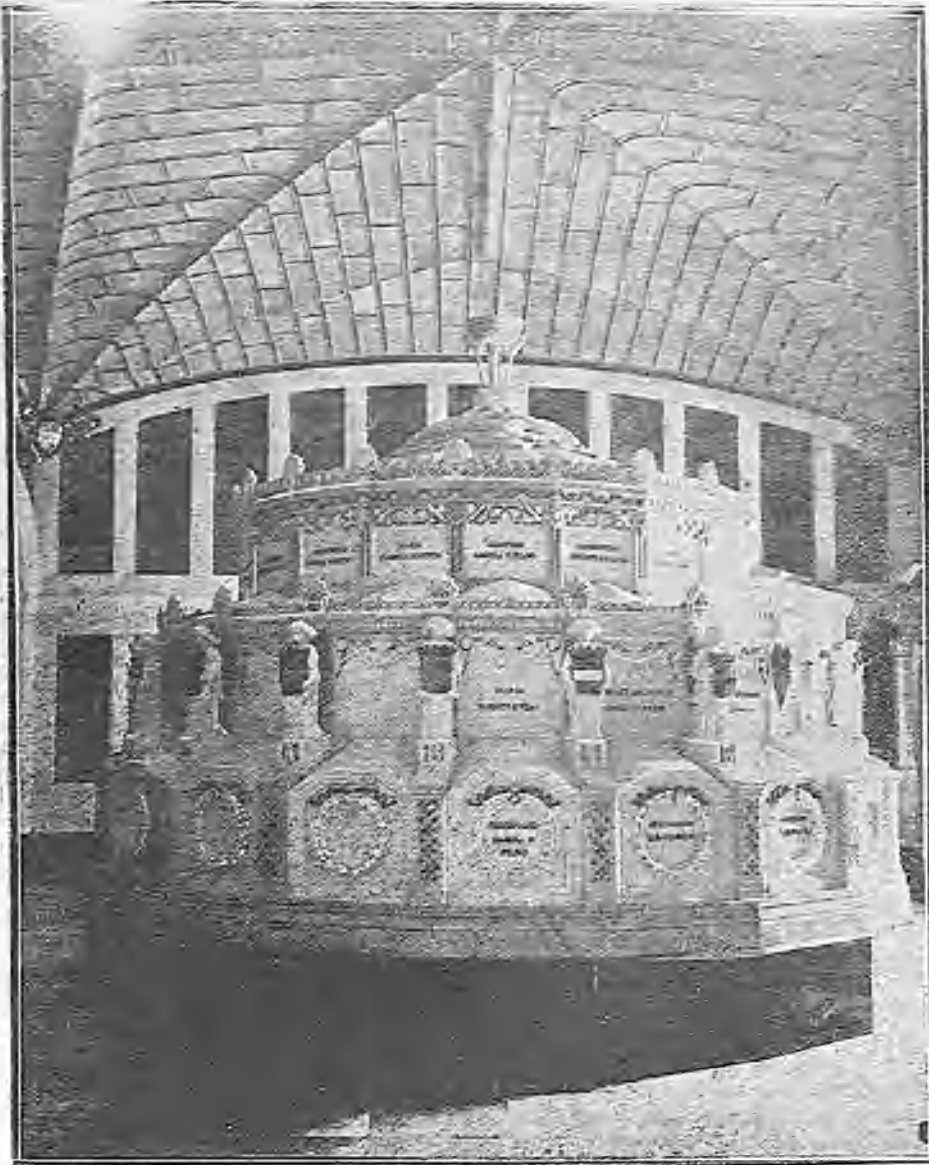
Por cima de la cúpula enorme chillan las aguilillas y los vencejos, y aquellos fantasmas de bronce parecen estremecerse de impaciencia cuando los agudos afilados gritos cruzan los ámbitos, consagrados por las terribles majestades y la veneración de los



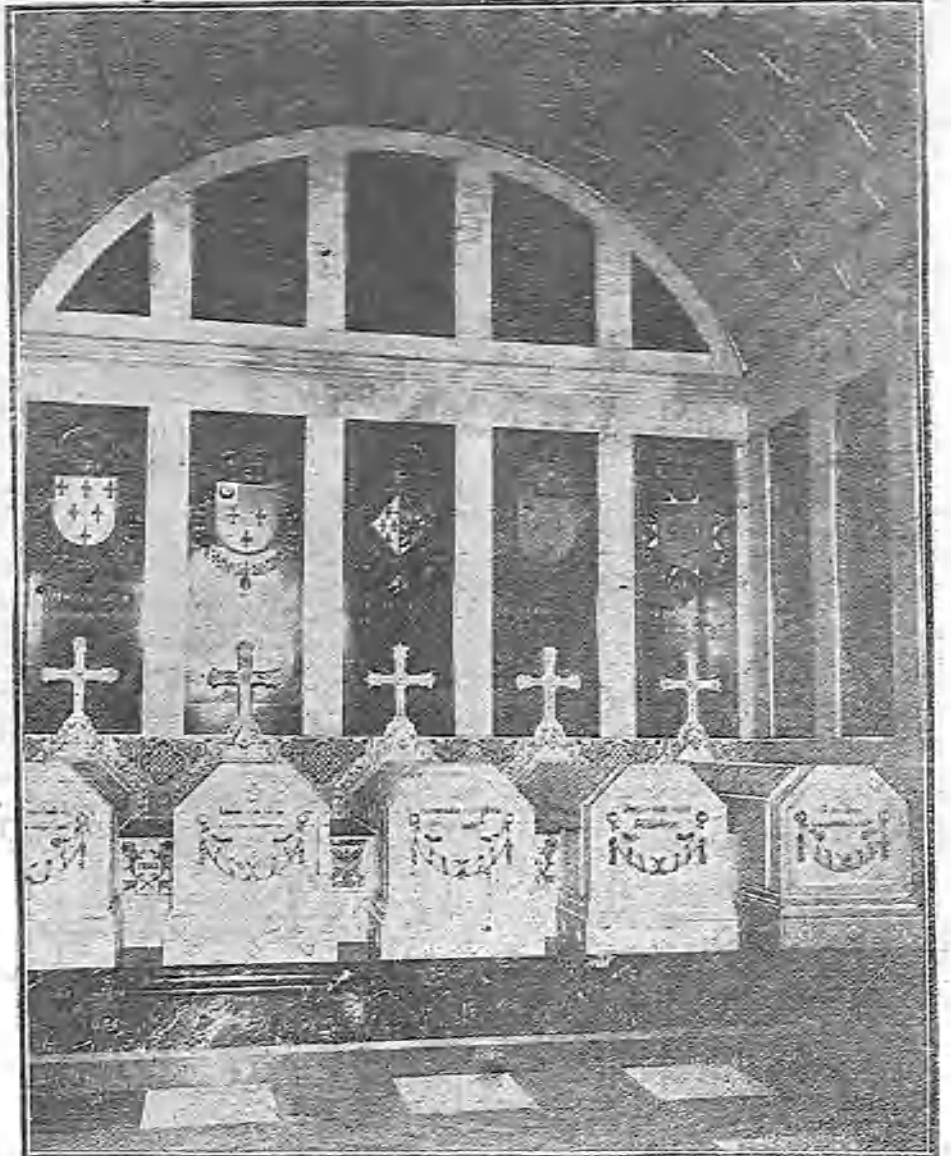
GALERÍA DE LOS HERALDOS EN EL PANTEÓN DE INFANTES



CAMARA Y SEPULCRO DE LOS DUQUES DE MONTPENSIER



SEPULCRO DE PARVULOS EN LA ROTONDA CENTRAL



CÁMARA DEL INFANTE DON SEBASTIÁN

siglos. Ante aquellos gestos y atavíos con que el arte perpetuó el temeroso respeto del mundo, aterrado por las armas y la política de los colosos, no se cree en las rotas de Manila y Santiago de Cuba.

Luego se baja al panteón donde yacen los restos de quienes en vida ostentaron tan terrible y glorioso porte, y ante la verja de entrada, severa, pero prolija como una joya, se sufre la primera decepción.

Bájanse los escalones, que no son pocos, palpando los marmóreos y fríos muros, y al llegar al panteón, una rotonda de planta poligonal, el chasco subleva.

Las caras del polígono son otras tantas estanterías donde se acumulan urnas de ricos y coloreados mármoles, con adornos de bronce. Separan dichas caras pilastras, surcadas de estrias, con capiteles prolijos, como obra de plateros. Recorren la parte superior frisos cuajados de ricas menudencias que llenan la bóveda, de cuyo centro pende una ostentosa araña.

No falta más que luz, en abundancia, para que resulte el panteón un camarín destinado al placer.

¡Tiene bemoles el contrasentido! ¡Qué bien están en su cripta polvorienta de la capilla Real de Granada los Reyes Católicos y sus hijos, bajo los bellos túmulos sonrientes, con todas las galas de la fauna y de la flora!

Allí hay romanticismo é idealidad. Después, casi es mejor no ir al panteón de Infantes.

Aprovechando pasadizos y rotondas, lugares que en toda arquitectura gigantesca dejan sin destino las necesidades de la construcción, se han acumulado enterramientos laterales y centrales de mármol, casi siempre blanco, é imitaciones de estilos antiguos. Se han adosado estatuas, revestido los muros de berróqueña con planchas de mármol, todo riquísimo, pero con una alegría sin alegría.

Ya que el arte de hacer impropiedades no se pueda castigar con azotes, castíguese con el desdén.

PERABAD

CURIOSIDADES

Pocos años ha sido Londres tan fértil en producir genios como en el presente. Acaba de aparecer una niña de doce años, que es verdaderamente un genio en el arte musical. Lanosa Ja-

netta, que así se llama la inspirada y novel soprano, dió hace pocos días una audición, á la que concurrió la afamada cantante Adelina

Patti, quien se entusiasmó tanto al oír cantar á la incipiente artista, que no pudo contenerse, y arrojándose locamente sobre la criatura, la besó

y la abrazó con frenesí, asegurando que jamás en su vida había oído cantar con más expresión y dulzura.

En todas partes cuacen habas.

Dice *The Monterey News* que en Chicago acaba de ser aprehendido un millonario, tan amoroso, que entre otras tantas acusaciones, tiene encima la de haber roto la muñeca y una costilla á una linda muchacha, á quien abrazó tan tiernamente en un rapto de amor, y á otra muchacha, también novia, le dió tan ardiente beso que le llevó media mejilla.

Inglaterra tiene alrededor de 30.000 kilómetros de ferrocarril, que aumenta, poco más ó menos, á razón de 150 por año.

Los Estados Unidos tienen trescientos mil kilómetros de ferrocarril. Es decir, un promedio de 10 kilómetros por cada kilómetro inglés.

Hace pocos días un vapor inglés de guerra entró en la rada de Costa Rica y saludó, como es costumbre, con una salva de veintidós cañonazos. Como media hora más tarde contestó la guarnición del puerto; pero para disparar los mismos veintidós cañonazos, se dilataron nada menos que dos horas, pues tenían á cada nuevo disparo que esperar que se enfriara el cañón para cargarlo nuevamente.

A raíz de la célebre asamblea del Haya, promovida por el actual Zar de las Rusias para el desarme de los Ejércitos, un archimillonario norteamericano, Mr. Carnegie, mandó construir á sus expensas un palacio, que le tituló de la Paz, en el mismo sitio donde se reunieron los representantes de las potencias, y que quiso fuera edificado en memoria de la loable idea. ¿Qué hará con su palacio ahora el buen filántropo Mr. Carnegie?

El Gobierno americano trata de vender sus posesiones filipinas á España, su antiguo dueño. Parece que esta última declina el honor de aceptar tal venta.

La causa de las canas

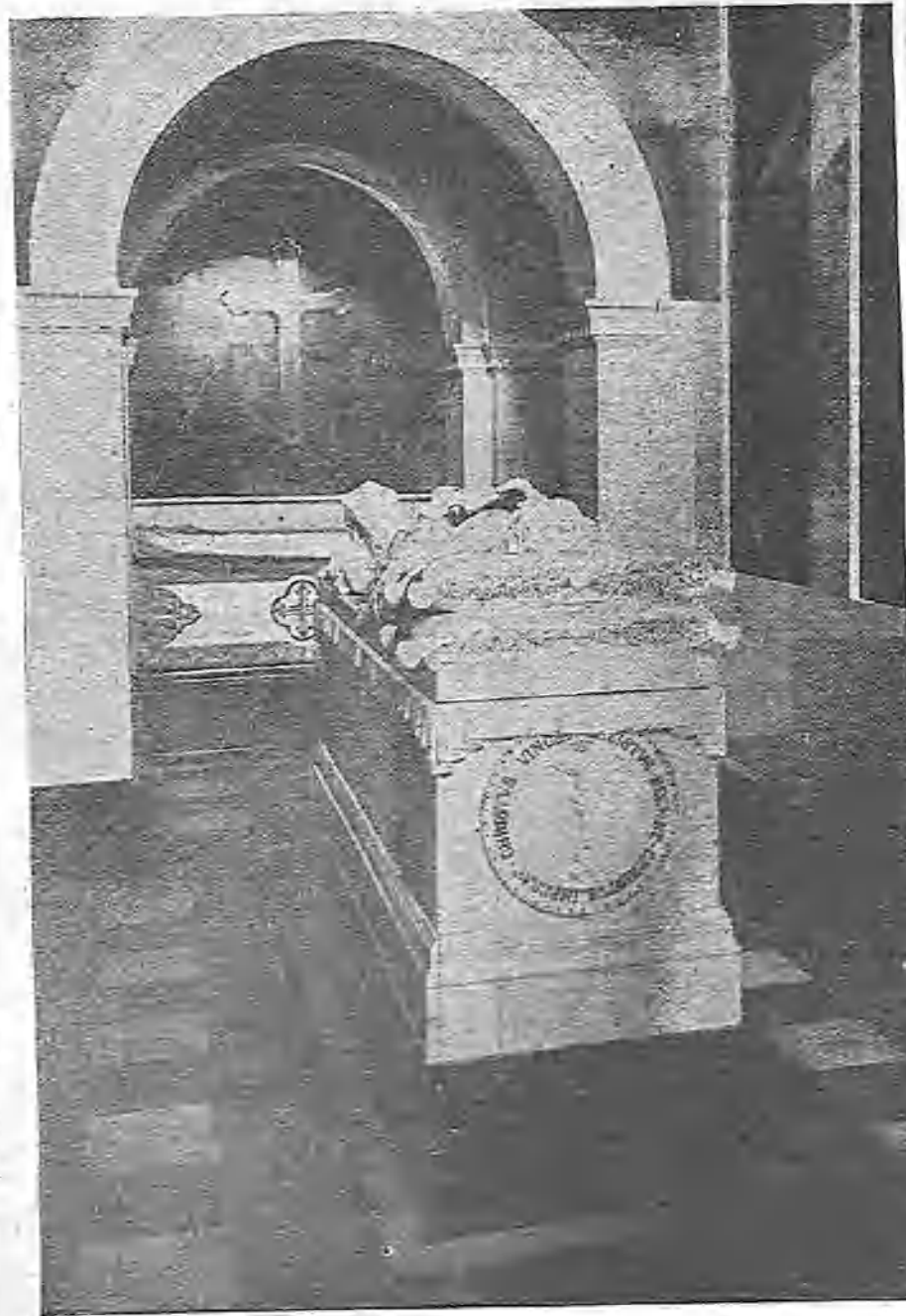
Los autores de las canas son, según la última teoría, los fagocitos, ó sean las celdas blancas de la sangre, cuya función consiste en comerse todas las partículas vivas ó inanimadas, microbios ó polvos que encuentran en su camino.

El sabio Metchnikoff afirma que en cierta época de la vida los fagocitos se ponen á devorar el pigmento que da calor al cabello.

De este modo puede explicarse el fenómeno de personas que en pocas horas, y por impresiones muy vivas, se han quedado con el pelo blanco, lo cual se atribuye á que, bajo tales influencias, se han desarrollado en la sangre venenos de origen interno, y esos venenos han servido de excitación para los fagocitos del pelo.

El ahorro en Bélgica

Cuentan las Cajas de Ahorros de esta laboriosa y culta nación con 1.862.826 imponentes y un capital de 735.333.171 pesetas.

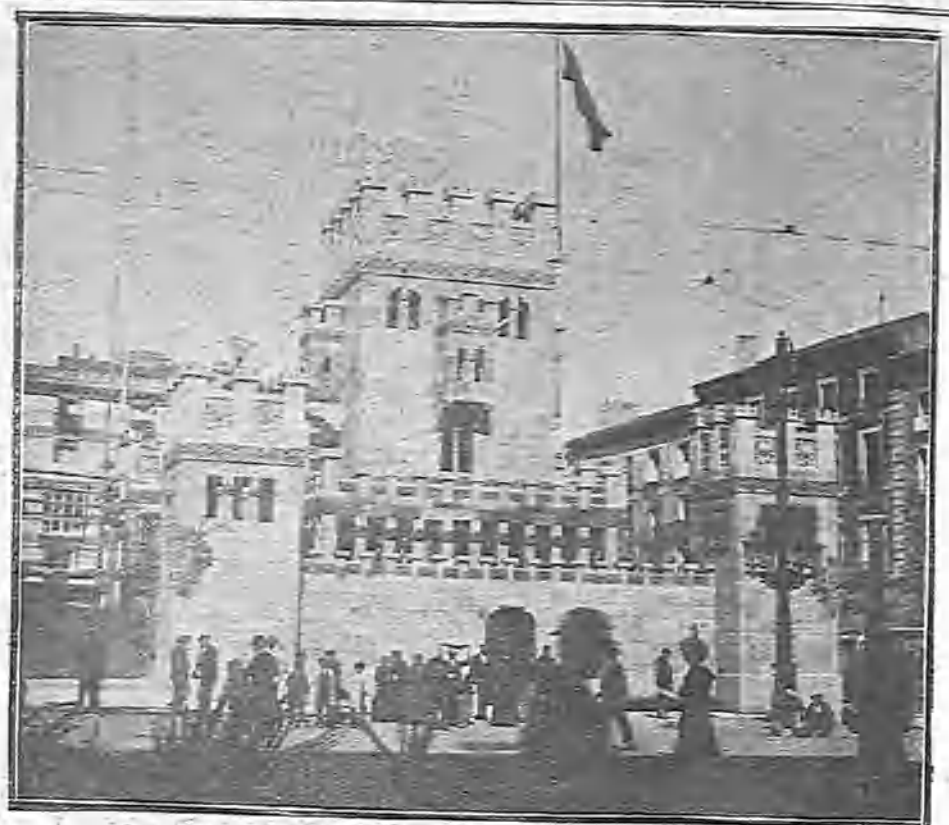


SEPULCRO DE DON JUAN DE AUSTRIA EN EL PANTEÓN DE INFANTES

(Fots. Huerta.)



ACTO DE DESCUBRIR LA ESTATUA DE PIGNATELLI



CASTILLO LEVANTADO EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

LAS FIESTAS DEL PILAR DE ZARAGOZA

Con motivo del infausto suceso del fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias, se han suspendido todos los festejos que aún quedaban por celebrar, entre ellos las iluminaciones y los fuegos artificiales; pero antes se han verificado dos ceremonias verdaderamente cultas y dignas de todo encomio.

Anteayer, á las diez de la mañana, se verificó la solemnidad de descubrir la lápida colocada en el teatro Principal, fachada de la calle de San Gil, á la memoria de Eusebio Blasco.

El acto tuvo mucha sencillez, y después de un discurso que pronunció el presidente de la Comisión de festejos se descubrió la lápida y las placas de la antigua calle del Teatro, que desde ayer lleva el nombre del escritor aragonés.

La lápida es de mármol blanco, y contiene una sentida dedicatoria en letras doradas.

También acudió ayer numeroso público á presenciar la inauguración de la estatua del gran Pignatelli, en la Avenida del Siglo XX, junto á la colosal obra del insigne aragonés.

El elemento oficial estuvo representado por el gobernador civil, Sr. Planter; por el general de Artillería Sr. Beltrán de Lis; D. José Pellicer, por el señor arzobispo; D. Florencio Jardiel y D. César Ballarín, por la Económica de Amigos del País; D. Basilio Paraiso, por la Cámara de Comercio; alcalde Sr. Ojeda y concejales Sres. Fraguas, Galbe, San-

cho Arroyo, Claro, Agud y Remacha; Comisiones del Ejército y de la Prensa; secretario municipal, Sr. Urbez; maceros y municipales.

Al pie del monumento, adornado con flores y plantas, esperaba una muy numerosa Comisión de vecinos.

Leída por el secretario el acta del

acuerdo de traslación, el alcalde, Sr. Ojeda, pronunció un breve y elocuente discurso, acerca de la significación del acto y motivos justos de la traslación.

El Sr. Salinas, por los vecinos, dió las gracias, y el gobernador, en correctas frases, puso fin al acto.

A continuación publicamos la relación de vecinos que han contribuido á la traslación del monumento:

Sociedad La Actividad, 250 pesetas; Sociedad La Regeneración, 250; Sociedad de los Tranvías de Zaragoza, 150; don Melchor Camón, 125; D. Eduardo Portabella, 125; D. Juan Salinas, 125; D. José Gascón, 25; D. Juan Gualberto Gracia, 25; D. Serafín Cuber, 10; D. Victoriano Marqueta, 10; D. Lorenzo Medana, 15; D. Manuel Castanera, 15; D. Bartolomé Feliu, 15; D. Roberto Repollés, 10; don Luis Lasala, 10; D. José Forés, 10; don Juan Motis, 10; D. Francisco Tarongi, 10; D. Pablo Buil, 10; D. Ricardo Fanlo, 5, y D. Ricardo Bas, 10.—Total, 1.215.

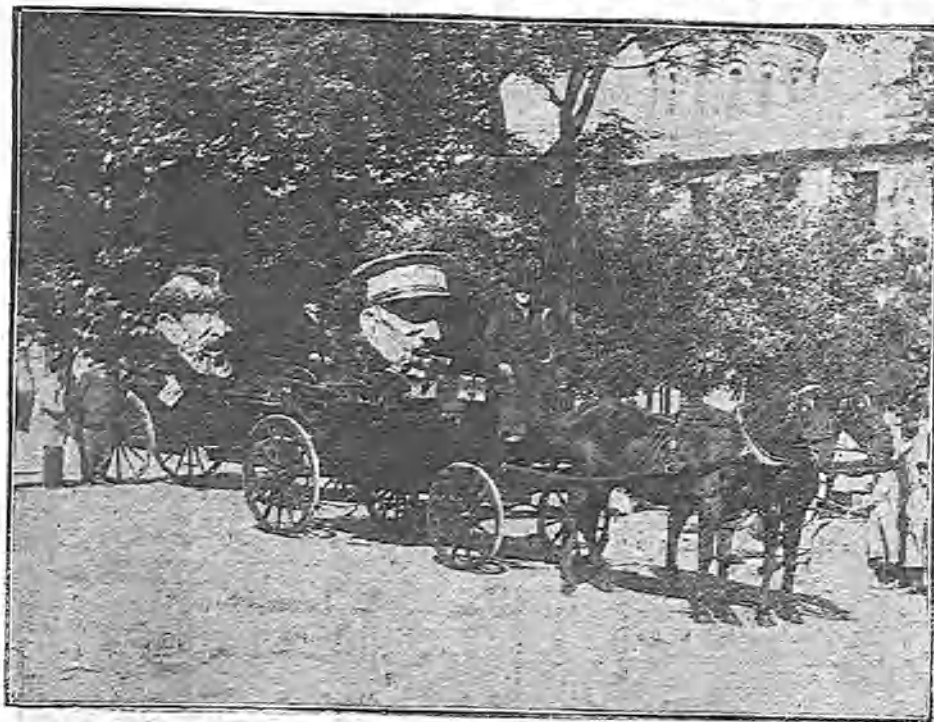
En Zaragoza ha extrañado mucho que no asistiese á la ceremonia la Junta del Canal; pero es que no fué invitada.

Para el concurso de orfeones, que se verificará hoy en Zaragoza, han llegado á aquella capital los de Santander, Pamplona y Barcelona, que con el zaragozano, han de luchar en el certamen.

El Orfeón cantábrico está compuesto por 80 ind viduos.

Los dirige D. Victor Ramón Díaz.

Acompañan al Orfeón representantes



LOS NUEVOS CABEZUDOS DE ZARAGOZA, PASCUAL EL VIGILANTE Y MANSI EL COBRADOR DE SILLAS



ACTO DE DESCUBRIR LA LÁPIDA EN MEMORIA DE EUSEBIO BLASCO



LÁPIDA CONMEMORATIVA PUESTA EN LA FACHADA DEL TEATRO PRINCIPAL

(Fots. Infante.)

de los periódicos montañeses *El Cantábrico*, *La Aialaya* y *El Diario Montañés*.

El Pamplonés, dirigido por el Sr. Múgica, fué recibido por el pueblo zaragozano con entusiastas manifestaciones de cariño.

Dirige el de Barcelona D. Pedro Serra González y lo preside D. Pedro Serra Fábregas.

También se espera al «Donostierra», que dirige el Sr. Esnaola, y que se compone de 120 individuos, de los que es presidente D. Eliseo Irigoyen.

La fiesta en que estos orfeones han de tomar parte, en competencia con el zaragozano, que es uno de los más notables de España, ha de ser brillantísima.

El pueblo de Zaragoza espera con gran interés el resultado del concurso.

LEYENDA CHILENA

¿VIVE BALMASEDA?

Después de la terrible guerra civil que asoló la República de Chile no hace muchos años, que tuvo por objeto derrocar al Gobierno de Balmaseda, y que terminó con la derrota y suicidio de este hombre público, circuló en algunas Repúblicas americanas el rumor de que Balmaseda no se había suicidado y que andaba de incógnito por parajes antipodas a Chile.

Este rumor parecía ya desvanecido; pero he aquí que *The Herald*, de Jersey, asegura ahora que está vivo.

Dice que uno de sus corresponsales, «persona seria y verídica», le anuncia que en Hobart, capital de la Tasmania, posesión inglesa de Australia, vive un hombre castísimo, aunque reducido á una gran miseria, que dice ser el ex Presidente de Chile, Balmaseda.

Es—añade—un hombre alto y delgado, de ojos azules muy vivos, de frente espaciosa, de pelo ondulante y ceniciento, y se deja barba y bigote.

Habla siempre como enseñando y se manifiesta muy nervioso.

El español lo posee admirablemente y se expresa en inglés y francés.

Termina el corresponsal diciendo que al misterioso personaje desempeña ac-



EL ORFEÓN ZARAGOZANO, QUE HA DE TOMAR PARTE EN EL CONCURSO, QUE CONSTITUYE UNO DE LOS PRINCIPALES NÚMEROS DE LAS FIESTAS

tualmente el puesto de empleado en el Municipio de aquella ciudad, donde es conocido con el nombre de Mr. Harrington.

No habla nunca de Chile, y si alguna vez llega á hacerlo, manifiesta mucho desprecio por los hombres de «su país».

En su «study» posee un retrato de una señora de edad, gorda, pero muy simpática, que dice ser su madre.

El corresponsal promete más detalles sobre este asunto, que califica de curioso.

Gallinas barométricas

Según leemos, un barómetro sencillo y barato puede obtenerse con las gallinas.

Basta para ello espolvorear con pimienta roja la comida de granos que se da á las aves de corral, cuyas plumas blancas se tornan de un color rosáceo bajo la influencia de aquella substancia colorante, quedando las gallinas convertidas en barómetros.

Si se aproxima la lluvia, el color de las plu-

mas se acentúa hasta convertirse en rojo vivo, y si el tiempo es seco, palidece hasta el rosa claro.

Algunos aldeanos suizos y alemanes usan también un barómetro que no puede ser más sencillo.

En un vaso de agua meten una rana y una escalerilla sostenida por unas piedrecitas. Cuando la rana sale del agua es la más segura señal de buen tiempo.

Como ven nuestros lectores, no se puede pedir mayor originalidad ni mayor baratatura.

EL SPORT VASCO EN MADRID



LOS PELOTARIS QUE HAN DE TOMAR PARTE EN LOS PARTIDOS DEL FRONTÓN CENTRAL DURANTE LA TEMPORADA DE 1904 Á 1905: SEÑORES BERAZA, SOLABERRI, CHAPARTÁ, BILBAINO, LECETA, MENDIZÁBAL, ARMANAGA, ALBERDI, OTEGUI, ESCORIAZA, URRETI, VICÁNDI, EGÜÍA, BERRONDO, SALAZAR, CONSTANTE, MUDELA, MODESTO, CAMPOS, BRAVO, URBIETA, ARAMBURU, ZABARTE, ZUAZÚA, AGUINAGA, LACA, ITUARTE, BEZERA Y VILLABONA.—(Fot. Compañy.)



EDIFICIO EN QUE ESTÁ INSTALADA LA PRIMITIVA ESTACIÓN, EN LA PLAYA DEL SARDINERO

La Estación de Biología Marítima establecida en Santander

Débase la Estación de Biología Marítima al sabio naturalista D. Augusto González de Linares, y con ser de grandísima importancia, por tratarse de la primera y única hasta ahora que hay en España, es sólo una (quizás no la más grande) de las muchas obras que nuestro país tiene que agradecerle; pues, uniendo a su vastísima ilustración y elevado criterio un acendrado amor a la ciencia patria, no ha escatimado sacrificio alguno en pro de su progreso, abriendo nuevos horizontes a las ciencias naturales en España,



EL FUNDADOR D. AUGUSTO GONZÁLEZ DE LINARES

en punto a los estudios de Biología marítima. De muy buen grado dejaríamos correr la pluma para hacer su necrología, pues, como es sabido, falleció el 1.º de Mayo último, dejando un hueco, imposible de llenar hoy en los estudios biológicos de nuestra patria. V. llevándose consi-

go multitud de importantísimos descubrimientos que, por falta de tiempo, de medios y por excesiva modestia, no llegó a publicar; pero, de hacerlo, nos distraeríamos del fin que nos hemos propuesto. A más de esto, a su tiempo ha sido ya hecha aquella por diversos periódicos y revistas, y, de otra parte, por muchos y muy vivos que fuesen los elogios que al hacerle le tributásemos, serían sólo un pálido reflejo de las excepcionales cualidades que le adornaban, pues con ser tan sabio, era antes que nada el filántropo, el hombre honrado por excelencia, que sacrificó siempre su dinero, su comodidad, su salud y su vida en aras de nobles ideales.

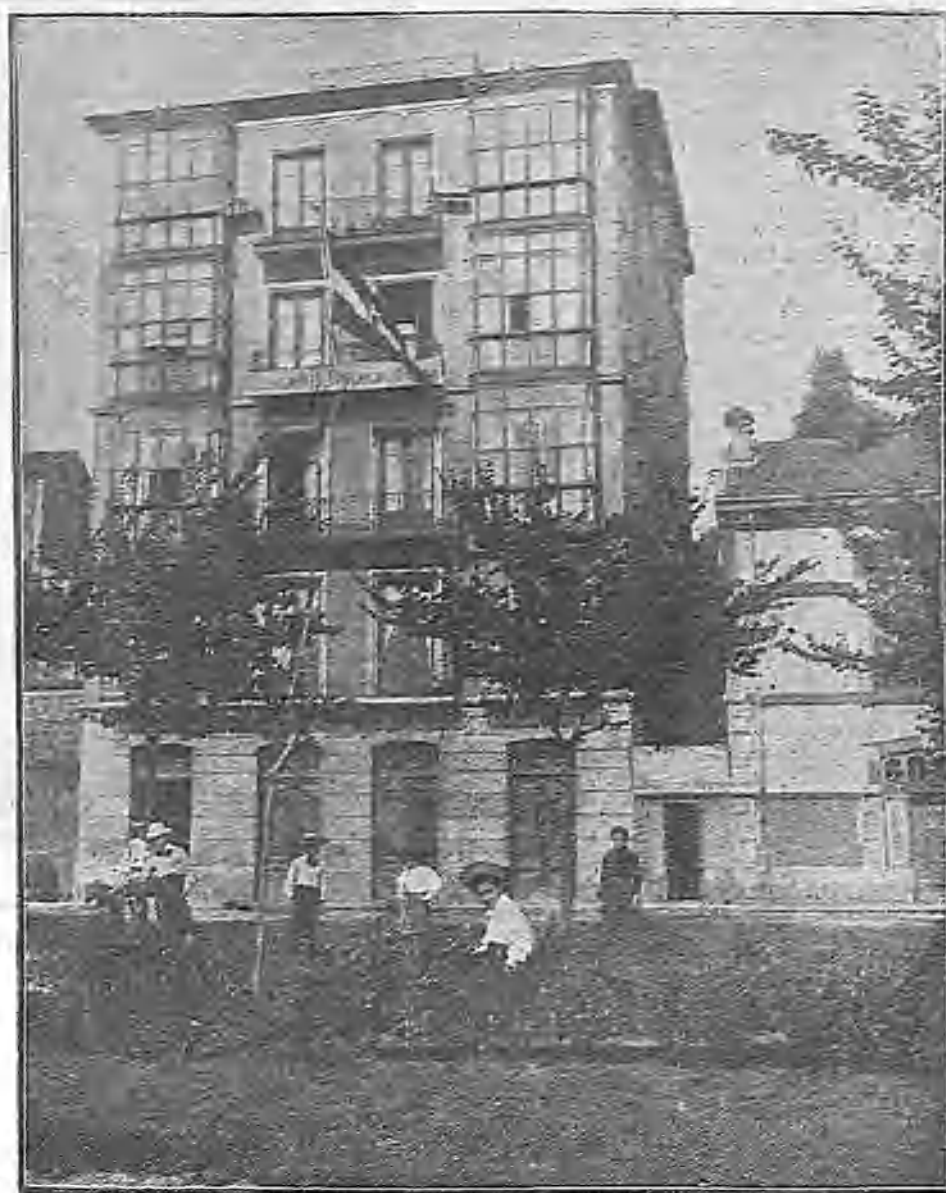
Refractario siempre a exhibirse y retratarse, no se tenía de él a su muerte más que un antiguo retrato de muy joven, a la vista del cual, y supliendo con el ingenio lo que no podía sacarse del retrato, ha hecho admirablemente un busto en yeso el escultor Sr. Quintana, y damos de él una fotografía. El Ayuntamiento piensa erigirle un monumento, y a igual fin contribuirá una suscripción popular iniciada por *El Cantábrico*.

Limitándonos, pues, a la Estación de Biología Marítima, para dar al menos idea de una de sus obras, haremos un breve relato de lo que la referida Estación ha sido, es y deberá ser en lo sucesivo.

Fue creada la Estación por real decreto de 14 de Mayo de 1886, siendo a la sazón ministro de Fomento el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, el cual, en una interesante exposición a S. M. la Reina Regente, hecha a la vista de los importantes datos suministrados por su iniciador, el Sr. Linares, hacía resaltar la carencia absoluta de esta clase de centros en España, en tanto que ya en aquella época los poseían las demás naciones, pasando de 80 las Estaciones de que el Sr. Linares había dado cuenta al señor ministro, ocho de ellas correspondientes a la vecina Francia.

Dispúsose en dicho Real decreto que habrían de ser tres los fines de la referida estación:

- 1.º El estudio y la enseñanza de la fauna y flora de nuestras costas.
- 2.º La aplicación de estos conocimientos al desarrollo de las industrias marítimas.
- 3.º La formación e incremento de las colec-



NUEVO EDIFICIO DE LA ESTACION BIOLÓGICA EN LA CALLE DE CASTELAR (Fot. Rioja.)

ciones científicas de los museos y establecimientos de enseñanza.

Asimismo se disponía en dicho real decreto que el personal se compondría de un director y un ayudante, nombrados por concurso, respectivamente, entre catedráticos de Ciencias Naturales de Universidades y ayudantes de las mismas; de dos alumnos pensionados, que se renovarían cada año, y de un conserje-ordenanza; y, finalmente, se ordenaba que el director y ayudante nombrados harían una excursión por las costas españolas, para buscar y proponer al señor ministro el emplazamiento que juzgasen más oportuno.

En cumplimiento de lo anteriormente expresado fueron nombrados en 21 de Junio de 1887 director y ayudante D. Augusto G. de Linares y D. José Rioja y Martín, catedrático aquél y ayudante éste en la Universidad de Valladolid, y se llevó a cabo por ambos la excursión antes indicada, desde 4 de Diciembre de 1887 hasta 17 de Junio del 88, habiendo recorrido los principales puntos de la costa N. y NO., como Laredo, Santoña, Colindres, Santander, San Vicente de la Barquera, Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, Cariño, Coruña, Rías de Arosa, Pontevedra y Vigo, y una pequeña parte de la costa S. hasta el Estrecho de Gibraltar (Cádiz y Algeciras), no habiéndolo hecho desde aquí hacia el E. por haberse descartado la costa mediterránea, en atención

a que, conociéndose más ésta por los laboratorios del Mediodía de Francia y por el de Nápoles, interesaba a España ante todo una Estación oceánica, dejando para segundo ó tercer lugar las que necesariamente debieran crearse además en nuestras costas del Mediterráneo.

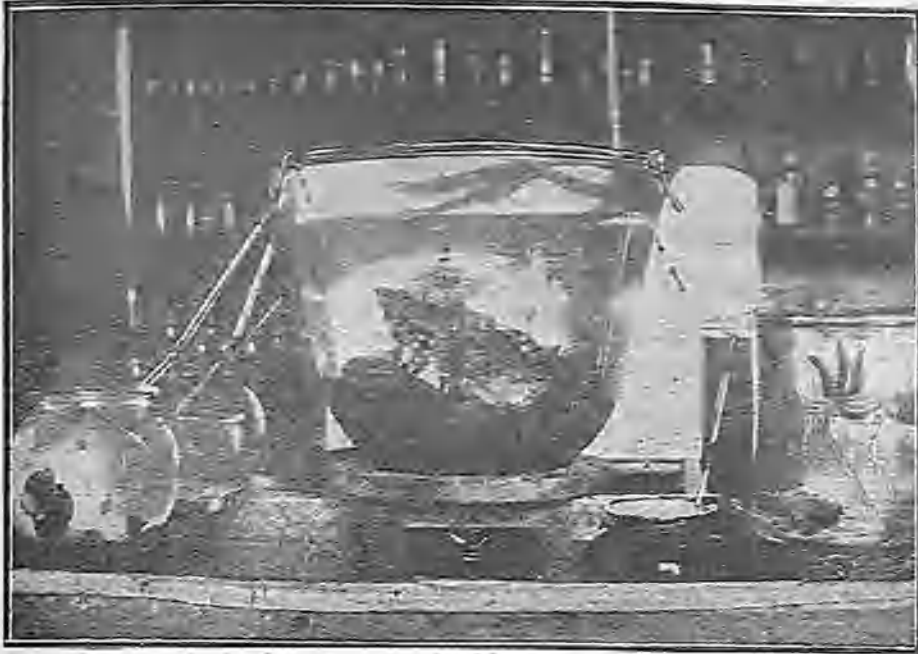
No sólo se limitaron director y ayudante a una excursión exploratoria, sino que recogieron, estudiaron y conservaron un abundante material, que sirvió después de base a las colecciones de la Estación, y el director, a más de su informe al ministro sobre el emplazamiento que estimaba más conveniente, presentó una interesante relación, fruto de su trabajo de clasificación, de las 451 especies de animales marinos invertebrados recogidas y estudiadas (40 esponjas, 59 celentéreos, 41 equinodermos, 57 gusanos, 89 crustáceos, 108 moluscos, 20 briozoos, 3 braquiópodos y 30 tunicados), a la que acompañaban dos atlas hechos por el ayudante, uno con el emplazamiento de los dragados y mareas (ó recolecciones a baja mar), llevados a cabo en cada uno de los diversos sitios recorridos, y otro con acuarelas de las especies más importantes. Todo ello hubiese debido merecer los honores de la publicación, pues, si bien en menor escala, era una campaña científica análoga a las hechas por los barcos franceses *Travailleur* y *Talisman* y por el inglés *Challenger*, y de mayor entidad que muchas otras extranjeras, de las que, no obstante,



LA VIDA DEL SR. LINARES, EN LA DIRECCIÓN DEL LABORATORIO (Fot. Rioja.)



EL DIRECTOR ACTUAL, SR. RIOJA, EN SU LABORATORIO (Fot. Alaejos.)



ACUARIOS CON ACTINIAS, ESTRELLAS DE MAR Y MOLUSCOS



ACUARIO CON CRUSTÁCEOS, GUSANOS Y COLONIAS DE PÓLIPOS

se han hecho muchas y muy interesantes publicaciones.

Atendiendo a las razones aducidas por el señor Linares de la proximidad a Santander de los fondos marinos de 2.000 a 3.000 metros, en los que el referido barco *Travailleur* había recogido interesantes especies de animales que nosotros pudimos comprobar dragando a bordo del remolcador *Hércules*, y de la mayor protección que al naciente centro ofrecieron el Ayuntamiento y Diputación de dicha provincia, se dispuso la instalación en Santander de la Estación

del referido centro, pues en ella se tenían los libros, los aparatos, las colecciones y el cuarto destinado a Dirección en las habitaciones del Mediodía y los cuartos de trabajo del director, ayudante, y de los dos pensionados en las del Norte, cuya luz es la más conveniente para los estudios microscópicos. Además, en los sótanos, que por la parte de atrás constituían un piso bajo, se instalaron acuarios provisionales, en los cuales, a pesar de mudarse a mano el agua, que en la misma forma se subía del mar, podían estudiarse en vivo los animales marinos que el

también a cerrar al público la Estación. Subsano después la deficiencia elevando la casa un piso más; pero habiéndole convenido a su dueño venderla a un particular que había de habitarla, hubo de trasladarse la Estación, rápidamente, en 1903, a otro local más alejado del mar, húmedo e insuficiente, además, para contener el abundante material de la Estación, lo que obligaba a llevarse en arriendo otros dos locales complementarios para contener los huesos de los más grandes cetáceos (cachalote y ballenas) adquiridos y estudiados en los últimos años, y en este estado vino a sorprender la muerte a su digno director, que aunque dispuesto a trabajar sin descanso, estaba ya materialmente rendido de las fatigas y contrariedades que la escasez de recursos y carencia de un buen local le ocasionaban.

Cumpliendo los últimos deseos del nunca bastante llorado Sr. Linares, que llamó a la hora de su muerte al Sr. Rioja, antiguo ayudante, como se ha dicho, de la Estación y catedrático desde 1899 de la Universidad de Oviedo, encargó el ministro interinamente el 18 de Mayo a dicho señor de la Dirección de la estación, y ha sido, en virtud de concurso, confirmado en el cargo en 1.º de Agosto último.

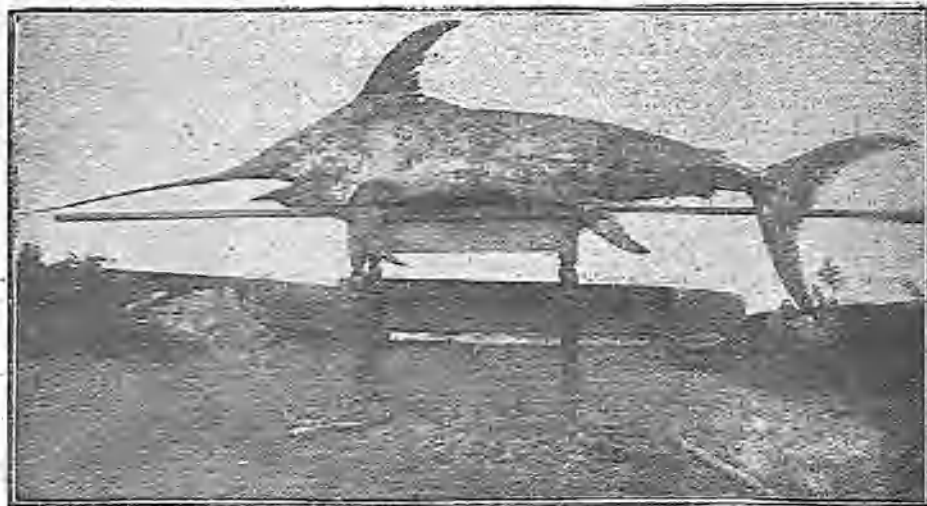
El Sr. Rioja, del que publicamos una fotografía que le representa en su cuarto de trabajos, ha debido trasladar la Estación a mejor local, como pensaba hacerlo ya el Sr. Linares, y en vista del alejamiento y dificultad que hay de comunicaciones, especialmente en las épocas lluviosas del invierno, entre el Sardinero y la población, estimó conveniente, como así lo había ya reconocido por experiencia el mismo Sr. Linares, situarla delante de la embocadura de la dársena de Puerto Chico, en la casa de D. Alejandro del Valle, que es la última de la calle de Castelar, que puede verse en una fotografía. Los sitios más hacia afuera de la bahía, por las ya dichas razones, y los más hacia adentro, por la suciedad de las aguas, habían sido descartados.

Después de penosa mudanza, halláanse instaladas de nuevo en locales más espaciosos y ventilados que los tenidos hasta ahora las diversas dependencias de la Estación, a saber: biblioteca, cuartos de colecciones, de aparatos, acuarios, cuartos de estudio para director, ayudante, pensionados y para naturalistas que deseen trabajar, cuartos de drogas, de reactivos, etc.

Es de esperar un mayor apoyo hacia esta Estación, en lo sucesivo, tanto de parte del Gobierno como del Ayuntamiento, dados el buen deseo del alcalde de Santander, D. Luis Martínez, y el interés que hacia ella viene demostrando el actual

ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, haciéndose eco de la información a él hecha por el celoso, activo e ilustrado director del Museo de Ciencias Naturales, D. Ignacio Bolívar, antes y después de su visita al referido centro.

Quizás logre así el actual director que se haga un local a propósito, amplio, aunque modesto, donde colocados estos esqueletos y todas las de-



PEZ ESPADA, ESTUDIADO Y CONSERVADO EN LA ESTACIÓN

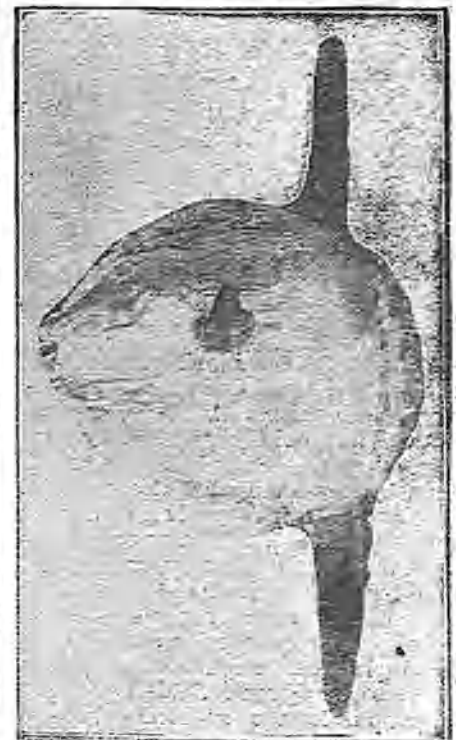
de Biología Marítima. Interesante sería, según siempre manifestó el Sr. Linares, que otra se estableciese en Cádiz ó Algeciras para estudiar el crítico punto que ofrece el Estrecho, por ser la confluencia del Atlántico y Mediterráneo y sitio donde podrán hacerse importantes observaciones de emigración de uno a otro mar, y, con independencia de ésta, también debieran establecerse en el Mediterráneo mismo, como ya se ha dicho.

Se instaló en 1890 la Estación en Santander, en la casa del Sardinero alquilada a D. Antonio Castañeda que representa una de nuestras fotografías y que se hallaba situada cerca de la segunda playa, la cual, aunque de un piso sólo, era entonces suficiente para llenar las exigencias

personal de la Estación recogía, y los que traían los pescadores procedente de la recogida en sus aparejos al hacer la pesca a que ellos se dedican.

Estos acuarios constituían el principal atractivo para el numeroso público que en días destinados a ello visitaba la Estación, ávido de conocer estas formas marinas, contribuyendo a la difusión popular de estos conocimientos las explicaciones dadas a los visitantes por el personal de la referida Estación.

Con la adquisición sucesiva de diversos ejemplares de grandes cetáceos, que en forma diversa llegaron a estas costas, fué haciéndose insuficiente el local antes indicado, y fué preciso suprimir gran parte de los acuarios, lo que obligó



PEZ LUNA, EJEMPLAR CONSERVADO EN LA ESTACIÓN

más colecciones de la Estación, se constituya una especie de museo que debiera llevar el nombre de *Linares*, como justo homenaje a su fundador, y que a más de servir a la Estación, constituiría, en unión de un acuario público, un centro (con algo de sabor regional) de cultura popular y un complemento de nuestro Museo Nacional de Ciencias Naturales.



EL DIRECTOR, AYUDANTE Y ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS AGRÓNOMOS, HACIENDO LA RECOLECCIÓN DE ANIMALES MARINOS

(Fots. Rioja.)



EL CETÁCEO ORCAGLADIATOR, ESTUDIADO EN LA ESTACIÓN, Y DEL QUE SE CONSERVA EL ESQUELETO



Los Sábados de los niños

EL CASTIGO DE UNA BRUJA

NOVELA ABREVIADA DEL INGLÉS POR A. DE SAavedra

Ilustrada por Karikato
(CONTINUACIÓN)

Nada tan majestuoso como la recepción acordada por S. M. en obsequio á los niños á los que llenó de regalos. Al final de esta tan agradabilísima recepción, la Reina indicó sus deseos de que María y su hermano fuesen á sus habitaciones particulares, donde fueron obsequiados con un banquete espléndido, en el que figuraban los platos, frutas y dulces más delicados, presentado todo en caprichosas fuentes de oro adornadas de preciosas piedras.

Les parecía increíble su buena fortuna, y casi temían ver aparecer á cada instante á su odiada y antipática institutriz.

La Reina, como buena hada, que sabía

lo que pensaban, les tranquilizó diciéndoles que ningún ser mortal podía llegar donde estaban y que podían considerarse en toda seguridad.

Concluida la comida, la Reina agitó su varita, y la mesa, con todo lo que contenía, desapareció de su vista. Les preguntó entonces si les gustaba la música, á lo que contestaron afirmativamente. «Entonces—dijo la Reina—veréis mi orquesta», é hizo señas á un paje para llamarla; se componía, simplemente, de doce grandes gatos negros con ceñidas elásticas rojas y con las armas Reales bordadas en el centro. «Estos—dijo la Reina—son los músicos; los instrumentos vendrán inmediatamente.»

Los gatos saludaron, arqueándose y meneando sus largos rabos tres veces en el aire; se alzó una cortina y entraron los instrumentos, como los llamaba la Reina, compuestos de grillos, conejos, palomas, gansos, cotorras, etc. Estos animales, que eran 12, se colocaron delante de la Reina, y cada uno tenía un gato detrás.

lo se hundía con velocidad, hasta que les pareció encontrarse en el fondo de un pozo; las ventanas y los armarios del laboratorio se veían á una altura considerable; al fin, y después de algunas vueltas más, dadas por el mago, se encontraron enfrente de una puerta de hierro macizo, y como guardianes dos perros de Terranova, que, armados con fusiles, se paseaban gravemente ante ella.



Al acercarse la Reina saludaron militarmente y abrieron la puerta del tesoro. María y Pepito se quedaron casi ciegos al contemplar las centellas que lanzaban las numerosas piedras preciosas y alhajas que allí estaban depositadas.

Mientras que los niños admiraban todo lo que les rodeaba, la Reina llamó al depositario, una salamanquesa, cuyo cuerpo estaba cubierto de esmeraldas, y le ordenó trajera una de las cajitas más valiosas y digna de ser depositaria de los maravillosos polvos. Trajo una de filigrana de oro rodeada de perlas de gran precio; en seguida, siguiendo el mismo método, volvieron á subir al laboratorio, y de allí al gran salón de recepción, donde recibieron de Osíron las instrucciones y se despidieron de la Reina.

(Continuará.)

LÓGICA INFANTIL



—Vamos á ver, ¿por qué te comes el jamón de los sandwich y dejas la envoltura de pan?...
El niño (reflexionando).—Mamá... es que yo no puedo hacer dos cosas al mismo tiempo.

Experiencias recreativas

En un vaso de agua, preferible cuanto mayor sea su tamaño, pondréis encima de los bordes un círculo de papel delgado, de manera que cubra completamente toda la circunferencia del vaso, sujetándolo á él por medio de un hilo ó bramante, con objeto que se adapte con más fuerza y seguridad á las paredes del recipiente.

En el centro del papel haréis con unas tijeras finas un orificio aproximadamente del tamaño de una moneda de dos céntimos, y en seguida no tenéis más que pedir á vuestro padre os eche bocanadas de humo de su cigarro en el interior del vaso,



á través del orificio que habéis abierto. Una vez que el vaso encierre alguna cantidad de humo, no tenéis más que dar con vuestro dedo índice suaves golpes sobre el papel, y veréis salir á cada uno pequeños círculos de humo.

Si el experimento es hecho al mismo tiempo por varias personas, es sumamente curioso ver la habitación completamente llena de círculos de humo, chocándose unos con otros.

Concursos infantiles

Nuestro concurso de hoy consiste en hallar en los dos grabados que publicamos el nombre de dos reyes de España en uno de ellos, y en el otro el nombre y apellido de un político español.

*

Recibiremos las soluciones que se nos envíen dentro del plazo abajo marcado, las cuales serán numeradas por orden riguroso de recepción, y entre las que sean exactas verificaremos un sorteo, otorgando entre los agraciados los siguientes premios:

- 1.º Un juguete por valor de 50 pesetas, adquirido, á su elección, en la Casa Thomas (Sevilla, 3), y si el premiado deseara el premio en metálico podrá hacer efectivas las 50 pesetas en la Caja de la Administración de EL GRÁFICO.
- 2.º Seis suscripciones de EL GRÁFICO, por tres meses cada una, para los que obtengan los números desde el 2 al 7.

Asimismo mencionaremos los nombres de los que obtengan los números desde el 8 al 14.

Las bases á las que se ajustará nuestro certamen son las siguientes:

- 1.º Las soluciones han de venir precisamente en sobre abierto, franqueado como impreso con un sello de cuarto de céntimo y dirigido á nombre del administrador de EL GRÁFICO.
- 2.º Dichas soluciones deberán estar en nuestro poder antes de las doce de la noche del día 10 de Noviembre.
- 3.º Con objeto de que solamente sean los niños los que tomen parte en este concurso, se nos enviará el nombre, señas y edad del concursante.

El adjunto cupón vendrá pegado en el reverso y parte superior del sobre.

Oportunamente publicaremos los nombres de los agraciados.

CONCURSOS DE
Núm. 8 EL GRÁFICO
(Este cupón debe acompañar á la solución.)



De pronto, á la palabra de mando, ó más bien á una señal de la Reina con su vara, pues ella misma dirigía la orquesta, empezó una serie de gritos, chillidos, ladridos y ruidos extraños: cada gato, plañando y arañando á su desgraciada viejecita, sus protestas producían el ruido al que la Reina llamaba su orquesta. Tocaron diferentes piezas, y, raro parece, pero guardaban cierta melodía.

Los niños permanecieron toda la noche en el palacio, por orden de la Reina y lejos de la vista de Mademoiselle; era, por lo tanto, una gran felicidad que les había proporcionado su Real protectora.

María, que era muy buena, pensó que después de todo no estaba bien el ausentarse de casa tanto tiempo, y decidió, con el asentimiento de Pepito, pedir á la Reina que los enviara á su casa; pero al menos con algún talismán, para usarlo en propia defensa y para impedir que Mademoiselle fuese cruel con ellos.

Tomaron esta decisión durante su desayuno en un espléndido comedor. Cuando en esto apareció S. M. vestida y alhajada con toda magnificencia, y, sonriente, dijo:

—Queridos míos, he leído vuestro pensamiento, y os doy la autorización que me pedís, pues al hacerlo así no sólo favorezco á dos de mis favoritos mortales, sino que podré para siempre librarme de mi sola enemiga, la viejosa y cruel Tormentina, la peor de las brujas que vosotros conocéis, disfrazada en la

forma de vuestra institutriz mademoiselle Swartz.

Los pobres niños se estremecieron al pensar en el constante peligro en que habían vivido, y pidieron á S. M. no demorara en darles el amuleto, á fin de poder contrarrestar la mala influencia de Mademoiselle.

—Seguidme—les contestó.

María y Pepito sintieron que se elevaban por el aire, hasta llegar al Real laboratorio, que ocupaba la torre más alta del palacio. Después se encontraron ante el inago principal de la Corte, un viejecito de cara amable, vestido con un traje ceñido, de color gris, con un corto gabán verde, y su cabeza cubierta por un sombrero de charol, alto y en punta, inclinado ligeramente hacia atrás.

Alrededor del cuarto había armarios llenos de cajitas, vasos, instrumentos de todas formas, y en el centro un gran brasero de hierro, encendido.

—¡Osíron!—dijo la Reina.—¡Hemos vencido! Tormentina es nuestra. Antes de que sea de noche se hallará en nuestro poder, encerrada en nuestro más obscuro calabozo.

Al oír esto el viejo, sin poderlo remediar, empezó á saltar y bailar alrededor del cuarto. Los niños veían sus pies moverse bajo su largo abrigo.

—Este mortal—dijo la Reina señalando hacia Pepito—será el instrumento de nuestra justa venganza. Entrégale los polvos, con instrucciones.

Osíron, entonces, subió con ligereza por una escalera, y de la última tabla de un enorme armario tomó una caja que contenía su más poderoso talismán.

Un solo grano de aquellos polvos era suficiente para destruir una ordinaria institutriz, y si el contenido de la caja se rojase á la boca de Mlle. Swartz, á pesar de ser bruja, su captura y el vencerla enteramente sería cosa de segundos.

—Ahora—dijo la Reina—bajemos al depósito de nuestros tesoros, para encontrar una caja á propósito para encerrar un poderoso talismán.

S. M. miró con intención á Osíron, quien recomendó á los niños no separarse de la Reina, mientras que él, con gran destreza, saltó sobre el brasero, se entó sobre las ardientes brasas y empezó á girar con gran rapidez, mientras nuestros amiguitos sintieron que el sus-



CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 22

ORDEN DEL DÍA

LOS SUPLICATORIOS

El Sr. Romero Robledo continúa su discurso.

Anuncia que va á ocuparse, en primer término, del acuerdo del 12 de Julio.—¿Qué significa este acuerdo—pregunta—. Según yo he podido colegir del desarrollo de este debate, significa el cambio de régimen, el tránsito de la inmunidad al castigo.

Pero yo pregunto: ¿Es verdad que pasamos de un régimen de impunidad á un régimen de disciplina? Yo digo que no. En primer lugar, no es exacto que aquí prevaleciera el régimen de impunidad; en todo caso, si algo prevalecía era el abandono.

Los que, cerrándose á la banda, entienden que el acuerdo de Julio implica el cambio de régimen, padecen, á mi juicio, una equivocación lamentable. Es más: este régimen no puede implantarse del modo que se pretende, porque, según la Constitución, el Congreso tiene que denegar ó acceder al suplicatorio de los diputados, y, según el acuerdo de Julio, basta que el suplicatorio no se discuta para que se tenga por concedido.

Yo—agrega—no podía sacrificar mi criterio al del Gobierno en una cuestión como ésta, en que había de por medio una infracción de la ley fundamental del Estado. (Rumores.)

Yo llamo la atención de los diputados acerca de la posibilidad de que transcurra el plazo de treinta días y haya que conceder un suplicatorio sin discutirlo... Este es un conflicto que no se ha previsto, y sobre el cual se habrán de suscitarse las dudas del Congreso.

Hablaba el Sr. Canalejas de la distinción de delitos. ¿Distinción para qué? El día que venga un suplicatorio por delito repugnante, se concede; el día que el delito revista otro carácter, se deniega. ¿Hay criterio más sencillo?

Recuerda que en unas Cortes liberales vino un suplicatorio para procesar á un diputado por el supuesto delito de estafa. La Cámara, impresionada por la palabra «estafa», concedió el suplicatorio. ¿Y sabéis lo que ocurrió? Que el estafado era el diputado. (Brisas.)

Yo llevé cuarenta años de vida parlamentaria; he pasado por la Monarquía, la República y la Restauración, y puedo decir, con la autoridad que me presta mi larga historia política, que no sé de ningún caso en que el Parlamento haya amparado con el manto de la inmunidad ningún delito... (Bien, bien.)

Se ha hablado también de la inmunidad parlamentaria... La inmunidad no es privilegio, como aquí se ha dicho; es una desigualdad social inevitable; no es un privilegio, es una garantía para la defensa del derecho del diputado. La inmunidad es como la cota de maila que preserva á los diputados de las demasías del Poder Judicial... (Bien, muy bien.)

Hay un brillante paralelo entre el Rey y las Cortes: éstas hacen las leyes; aquél las sanciona; el Rey es inviolable, luego el Parlamento debe ser inmutable. (Bien, muy bien.)

Tratando sobre la inmunidad, dice: «Es tan grande el retroceso de las ideas en este punto, que resulta lamentable tener que abonar el criterio con textos y argumentos viejos, como yo voy á hacerlo.»

Recuerda un episodio de las Cortes del año 76. Era el ministro de la Gobernación. Al cruzar los pasillos para entrar en la Cámara, percibió el clamor del tumulto. Gritos, ruidos, campanillazos... Entró en el salón. ¿Qué había pasado? Que á un diputado se le había obligado á ir á declarar en un Juzgado de instrucción.

Se consideraba esto como un atentado á la inmunidad, las oposiciones se desataron en cólera contra el Gobierno. ¿Y sabéis quién capitaneaba aquel movimiento de protesta? Pues dos revolucionarios: D. Claudio Moyano y D. Santos Lassa. (Murmillos de aprobación.)

Recuerda que á él lo citó también para declarar en cierta ocasión el juez de las Afueras, de Barcelona, suscitándose un debate en que intervinieron los Sres. Silvela y Alonso Martínez, quedando al fin sin efecto la citación.

Siendo presidente del Consejo el general Prim alzaron en armas 17 diputados. Llegó la hora de procesarlos, y dijo el Sr. Cánovas del Castillo: «¡Podéis detenerlos, podéis castigarlos; pero no podéis arrancar la investidura de los hombros de ningún diputado!»

Lee textos del Sr. Cánovas en que éste dice que es monárquico parlamentario, equiparando esta institución á la monárquica. (El Sr. Maura: Estamos todos conformes.)

Dice que denegar los suplicatorios y hablar de perdón y de indulto es poner el *inri* en la frente de los diputados. (Bien, muy bien.)

¡No! No podemos aceptar esa teoría que ha venido á sustentar en el Congreso un ministro de otro Cuerpo Colegiado. (Aplausos por la estocada al Sr. Sánchez de Toca. La atmósfera de la Cámara se caldea.)

El orador, comprendiendo la intención de los aplausos, exclama: «Yo, mientras otras cosas no sucedan, habré de apoyar al Gobierno.»

He venido—continúa—á exponer mis ideas, porque se me ha obligado. La cuestión es tan honda que no se resuelve con un debate ni con dos. El conflicto, que hoy pareciera resuelto, volverá á resucitar mañana.

Termina, en un párrafo sentidísimo, diciendo: Yo he pertenecido á unas Cortes republicanas cuando conspiraba para traer la Restauración al-fonsijita... ¡Entonces, la Inmunidad me era muy querida! (Bien. Aplausos en la izquierda.)

El Sr. Maura comienza recogiendo la alusión del Sr. Romero Robledo al Sr. Sánchez de Toca. Dice que los ministros, por el mero hecho de serlo, tienen voz y voto en el Congreso como en el Senado, y se extraña de la teoría del Sr. Romero Robledo. (El presidente da á sus palabras acentuación enérgica, exaltada. Parece algo nervioso. La Cámara sigue con expectación el debate.)

Desvirtúa las invocaciones que el Sr. Romero Robledo ha hecho á la doctrina de Cánovas del Castillo. Recuerda que éste llegó á hacer cuestión de Gabinete la admisión de un diputado. (Alude al Sr. Gálvez Holguín.)

Explica el discentimiento de la mayoría con el Sr. Romero Robledo. Era costumbre, en las prácticas parlamentarias, que el presidente reservase su voto para última hora en los debates.

Aquí no podía ocurrir esto, porque el Sr. Romero Robledo, como presidente de la Comisión, puso su firma al pie del dictamen. Pero no sé quéis partido de esta divergencia, porque no se trata de un discentimiento político entre el presidente de la Cámara y la mayoría.

La divergencia existe, sí, pero entre el presidente de la Comisión de suplicatorios y la mayoría... (Rumores en las oposiciones. Aplausos en la mayoría.)

Dice que la mayoría está dispuesta á aceptar la batalla que le presentan las oposiciones. Hay que convenir—agrega—que habéis sabido elegir el momento. Tenéis fuerzas, con que no contabais antes...

Quien está en el puesto que yo, lo primero que debe tener es la noción de la responsabilidad, y habéis de convenir en que sois vosotros, las oposiciones, los que debéis señalar hasta qué punto deben transigir los Gobiernos. (Aplausos en la mayoría.)

¿Con cuántas cosas de las que aquí se han dicho está identificado el Gobierno? ¿Puede alguien dudar de que el Gobierno piensa como el Sr. Canalejas respecto á la compensación del país con el Parlamento? En lo que el Gobierno no puede seguir á su señoría es por esos derroteros radicales, que le llevan á la abolición de las leyes penales para los procesados.

Habéis hablado de la inmunidad y la habéis desnaturalizado de tal modo, que no parece sino que la *inmunitas* vive ya muy cerca de donde mora la *sanción*. (Bien. Risas.)

La inmunidad es un derecho, no un privilegio. Cuando se abusa de ella, como prerrogativa, la inmunidad se bastardea, se *abetranaja*... (Risas por el neologismo.)

Los suplicatorios comprendidos en el acuerdo del 12 de Julio no se denegaron porque fuesen denegables. La Cámara no llegó á formar juicio acerca de ellos. ¿En qué está la diferencia entre aquéllos y éstos suplicatorios? En que se corrigió la esponja sobre el encajado y se escribió el comienzo del nuevo régimen, á raíz del 12 de Julio.

Llama la atención del Congreso acerca del procedimiento de lenidad que viene *verdurando*.

Cuanto á la distinción de los delitos en políticos y comunes, es un verdadero privilegio el que se pretende, y sería preciso reformar la ley positiva para que no apareciesen los diputados ante la ley á un nivel superior al resto de los ciudadanos.

El acuerdo del 12 de Julio nos ligaba á Gobierno y á oposiciones en un común compromiso, el de rectificar de conducta. ¿Hay algo escrito, hay alguna regla consignada en aquel acuerdo, respecto á los suplicatorios posteriores? No. Luego no puede someterse al mismo procedimiento.

(Acuérdase prorrogar la sesión por menos de dos horas.)

Lamenta la desconfianza de los diputados respecto á la acción de la justicia ordinaria.

En esto, por mi parte—dice—no habrá conflicto. Queréis que nos pongamos de acuerdo en cuanto á la jurisdicción del Supremo? Pues nos pondremos. Ya veis como yo cedo en lo que puedo.

Ocupándose de los móviles que le han impulsado á resucitarlo de los suplicatorios, dice que éstos no son otros que los de la justicia, y exclama: «¿Qué derecho tenéis para dudar de la sinceridad de nuestras palabras?»

Se ha dicho que yo buscaba esta cuestión para abandonar el Poder... ¡Ah! Sabedlo bien. Yo, por lo mismo que acabo este sitio contra mi voluntad, permaneceré en él mientras no me falte el apoyo de la mayoría. (Yo no deserto jamás.) (Bien.)

Antes decía que me sobraba con el duto de un voto para gobernar. Hoy digo que me basta con uno. (Grat ovación de la mayoría. La salva de aplausos se repite dos veces.)

Se levanta la sesión.

LOS AYUNTAMIENTOS REGIONALES

—POR TELEGRAMA—

El acto de ayer.—Efecto en el público.—Misión de los comisionados.—Proyecto de Convención.

Zaragoza 22 (tarde).

Los comentarios del día versan sobre lo ocurrido anoche en el banquete dado á los Ayuntamientos regionales.

El público se ha mostrado sorprendido

esta mañana por las noticias publicadas en los periódicos, y reserva sus juicios para cuando se ausenten los huéspedes.

Las mayores censuras se dirigen contra quien trajo en estas circunstancias á las Comisiones.

Los catalanes dicen que no vinieron sólo por los Juegos florales, sino que trajeron otra misión.

Esto confirma que venían con las bases regionalistas para el pacto de petición de la autonomía hacendaria, de acuerdo con los mallorquines.

Al ver que les falta ambiente y que sólo les apoyan en los actuales momentos ciertos coleccionistas republicanos, y al comprender que no es oportuna la ocasión para realizar sus propósitos, probablemente intentarán en la sesión de esta tarde presentar el proyecto de pacto.

El concejal catalán Cambó dijo anoche que se constituirán en Convención sin los alcaldes de real orden.

Las autoridades están muy disgustadas, y el presidente de la Comisión no oculta su contrariedad.

El dinero que se ha derrochado hubiera tenido mejor empleo en socorrer á los obreros sin trabajo, amenazados de una terrible crisis.

La inoportunidad de plantear las bases del regionalismo administrativo en forma tan extemporáneamente desarrollada ha hecho fracasar todos los propósitos de los comisionados catalanes, valencianos y mallorquines.

POLÍTICA

El Sr. Romero Robledo evoca con su discurso el recuerdo de sus mejores días parlamentarios.

Las frases que cita del Sr. Cánovas, que consagran la inmunidad parlamentaria, y la afirmación de que la cuestión de la inmunidad no puede resolverse con indultos y amnistias, porque la inmunidad es condición inherente al cargo de diputado, son aplaudidas estruendosamente por las minorías todas.

Repetimos que el discurso del presidente del Congreso resulta un acto de tremenda oposición al Gobierno. Así lo entiende la mayoría, y si no lo entendiera, bien claro se lo dicen los aplausos de las oposiciones.

A las seis y media se levanta el señor Maura á contestar, advirtiéndose desde el primer instante que el Sr. Romero Robledo ha dado en el blanco. Con voz acalorada, rechaza el aserto del presidente del Congreso respecto á que el ministro de Gracia y Justicia, por ser senador, no debía mezclarse en los asuntos privativos del Congreso.

Para el Sr. Maura todo ministro lleva siempre la voz del Gobierno y habla en las dos Cámaras con tal representación.

A costa del buen sentido, y de la lógica, y de la realidad, arranca el jefe del Ministerio un aplauso de la mayoría.

Ha sostenido con gran desparpajo que el disidente no es el presidente del Congreso, sino el presidente de la Comisión de suplicatorios.

El Sr. Maura se enfada, ó se hace el enfadado, para dar á su artificioso distinguido acción persuasiva.

La mayoría, que deseaba tomar la revancha, aplaude á rabiar.

A falta de argumentos serios, apela el Sr. Maura al chiste fácil, al repertorio de género chico.

No podía faltar la frase del día, y pronto salió de sus labios. «No creáis—dice—que la gente está avocada en la Arcadía.»

Después emplea el tono dramático, y acusa á las oposiciones de malversar el tiempo. Con su arrogancia característica, á todos rota, á todos censura.

Salta en seguida otra frase: «Me voy acercando al barrio donde vive la cuestión que se discute.»

El discurso del Sr. Maura, habil y elocuente, como todos los suyos; pero, diga lo que quiera de los suplicatorios, de su permanencia indefinida en el Poder, la gente que no está avocada en la Arcadía, como él diría, sigue creyendo que los suplicatorios derribarán al Gobierno.

*

Terminada la sesión del Congreso, y al salir el Sr. Maura del salón de sesiones, la mayoría le ha aplaudido estruendosamente y le ha tributado varias ovaciones.

Había mucha gente aguardando en los pasillos la salida del Sr. Romero Robledo,

do, que salió por la puerta de las miras.

Numerosos diputados de la oposición y gran parte del público han tributado otra cariñosa manifestación al presidente de la Cámara.

Todo esto ha dado motivo á que se produzca gran agitación en el Congreso y á que se comenten con calor estos incidentes.

ZARAGOZA

—POR TELEGRAMA—

Monumento al Justiciero.—Banquete á los diputados de Lérida.—El alcalde de Barcelona.

Zaragoza 22 (6 tarde).

Con banderas, guardias de Caballería y timbaleros se ha inaugurado el monumento al Justiciero.

Habiendo el gobernador y Comisiones civiles y militares.

El autor del proyecto, Sr. Navarro, leyó una Memoria y el gobernador declaró inaugurado el monumento.

Después ha habido recepción en la Diputación provincial, y los dignatarios zaragozanos obsequiaron con un banquete á los de Lérida.

El Ayuntamiento va á reunirse en sesión para tratar de la estatua de Don Jaime.

Créese que la sesión será accidentada. El alcalde de Barcelona ha visitado, con los comisionados, el templo del Pilar, y ha donado á la Virgen su bastón de mando.

LOS TEATROS

—Madrid—

Princesa.—Mañana, domingo, se verificarán en este teatro dos funciones: á las cuatro y media de la tarde la comedia de W. Shakespeare, *La fiera de la montaña*, y por la noche el drama en tres actos y en prosa, de D. José Echegaray, *De mala raza*.

El próximo miércoles, definitivamente, se efectuará el debut de la Srta. Fabregas y del señor Cardona, con el drama de Echegaray *El loco Dios*.

Lara.—El domingo, á las cuatro de la tarde, se pondrá en escena la comedia en tres actos *El noveno mandamiento* y el juguete *Buen viaje*, y por la noche *La Praviuna*, *La azotea* y *El abuelo*, en sección doble.

Zarzueta.—Mañana, domingo, á las cuatro en punto de la tarde, además de *La mazorca roja* y *El cabo primero*, se pondrá en escena por primera vez *Campanero y sacristán*, en la que tomará parte la señorita Arana.

Por la noche, en primera y tercera sección, la nueva de gran éxito *El húsar de la Guardia*, y en segunda *La tragedia de Pierrot*, que cada noche es más celebrada por el numeroso público que asiste á sus representaciones.

Para que el público selectísimo que acude á primera y cuarta hora á este teatro pueda asistir á las representaciones de *El húsar de la Guardia* y *La tragedia de Pierrot*, ya que en ambas el éxito es creciente, la Empresa ha tenido el buen acuerdo de turnar las representaciones en las secciones de las siete de la tarde y las once de la noche.

El lunes será el primer día en que se represente *El húsar de la Guardia* á primera hora y *La tragedia de Pierrot* á última hora.

Lirico.—El domingo, por la tarde, volverá á cantar la señora Calvo *El rey que robó*.

Habiendo dejado muy bien impresionados á los que la escucharon el miércoles, le auguramos mañana otro triunfo á tan gentil y bella artista.

—Bilbao—

Anoche se verificó en el teatro de Arriaga la reprise de la zarzuela *La curria de toros*.

En la interpretación se han distinguido los señores Arriaga y García Saura y el Sr. Palmierola.

—Córdoba—

Continúa en el Gran Teatro actuando la Compañía de los Sres. Gargé y Simonieta.

—Santander—

En el teatro Principal debutará esta noche la Compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Bauzá y Barrenas.

Se pondrá en escena *La tempestad*.

—Valladolid—

El teatro Zorrilla abrirá esta noche sus puertas con una Compañía bastante aceptable, dirigida por Emilio Orégan.

En ella figuran las tiple Nemesio Pérez Díaz, Virginia Trullío, Concepción París, Pilar Monterde, Cándida Suárez y Ascensión Delgado; y los actores Lorenzo Sols, Gaspar Vallina, Leopoldo Suárez, José Bueno, Llanjeano Serrano, Ramiro Toba y Ricardo Tomer.

La inauguración se verificará con las obras *La macarena*, *Quo vadis?* y *La guardia amarilla*.

Las ferias de Sahagún

Las ferias de esta importante población leonesa, como casi todas las que se han realizado en el año actual, carecen de importancia, siendo un nuevo síntoma de la anemia que va matando los mercados de toda España.

Los ferrocarriles, las carreteras, la pasividad que tienen los compradores para adquirir las mercancías en los mismos pueblos de procedencia, hacen que la forma actual de la venta se haya modificado y que los viejos concursos de productores desaparezcán para siempre de nuestra vida mercantil.

En Sahagún la concurrencia de ganado ha sido regular; pero las ventas no han pasado de treinta en el ganado mular, y muy pocas en el cabrío y en el vacuno.

LA PRÓXIMA COSECHA DE ACEITE

Las noticias que se reciben de Andalucía acusan impresiones pesimistas respecto a la próxima cosecha de aceite, consecuencia de las grandísimas sequías de verano. En algunas comarcas, el poco fruto que aún pende de los árboles se va desgranando poco a poco, calculándose ya

que la cosecha de este año apenas llegará a la tercera parte de la normal.

Lo más deplorable es que los mercados extranjeros, ante la escasa producción de aceites españoles, irán a surtir a Italia, que en el año anterior ha tenido una cosecha pródiga, elevándose a más de 3.200.000 hectolitros.

La exportación de nuestros aceites, en tiempo ordinario, es de 50 millones de pesetas, con lo cual se pueden calcular las pérdidas enormes que han de tener las regiones productoras de España.

CULTOS PARA EL LUNES

San Rafael Arcángel y Santos Fortunato, Martín y Marcos.

Jubilón de las Cuarenta Horas.—En la parroquia del Salvador y San Nicolás.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón.

Espectáculos para el domingo

PRINCESA.—4.º de abono.—A las ocho y media.—Las solteronas.—De mala raza.

A las cuatro y media.—La fierrecilla domada.

LARA.—A las ocho y media.—La Praviána.—La azotes.—El abolengo.

A las cuatro.—Buen viaje.—El noveno mandamiento.

LÍRICO.—A las ocho y media.—El Rey que rabió.

A las cuatro.—Mujer y Reina.

A POLO.—A las siete y media.—Los pícaros celos.—El pobre Valbuena.—La Chavala.—Los pícaros celos.

A las tres y media.—Abenicos y panderetas.—El plato del día.—La contrata.—El pobre Valbuena.

ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—El húsar de la Guardia.—La tragedia de Pierrrot.—El húsar de la Guardia.

A las cuatro.—La mazorca roja.—Campanero y sacristán.—El cabo primero.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Luis Onceno.

A las cuatro.—Margarita de Borgoña.

ESLAVA.—A las nueve.—El rey del valor.—Venus Salón.—El rey del valor.

A las cuatro.—Los amarillos.—Por esos mundos.—El rey del valor.

MODERNO.—A las ocho y media.—La borracha.—La trapería.—La borracha.

A las cuatro.—Sin comerlo ni beberlo.—El

pilluzo de París (dos actos).—El capote de paseo.

COMICO.—A las ocho y tres cuartos.—El campeón.—Cuadros al fresco.—El delirio dominical.

A las cuatro.—El mozo crón.—Cuadros al fresco.—El campeón.

MARTIN.—A las ocho y media.—Ciencias exactas.—La reja.—El oso muerto (dos actos).

A las cuatro y media.—Lo que vale el talento.—Ciencias exactas.

ROMEA.—A las siete, nueve y cuarto, diez y cuarto y once y cuarto.—Varietés.—Los Zingaros.—Las Teresas.—Paquita Vera.—Mademoiselle Grunzinska, Mlle. Andreassy, Canela, María Reina y Marieta Bilbao.

SALON DE ACTUALIDADES.—Divettes y «cantoras».—El trío Miralles.—Guerra ruso-japonesa, grandes proyecciones fotográficas en colores.

RECRO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Patines.—Columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones.

Imprenta y talleres de fotograbado, galvanoplastia y estereoscopia de EL GRÁFICO

Calle del Marqués de la Ensenada, núm. 5.

ALFOMBRAS

Ribed, Miranda y C.ª

Oficinas: Plaza de la Lealtad, 3, bajo izquierda, Madrid

REPRESENTANTES del CONSTRUCTOR de MAQUINAS TIPOGRAFICAS

Mr. Jules Derríey DE PARÍS

y de los Sres. Sigmund, Ullman, Company DE NEW-YORK

fabricantes de tintas para impresiones ordinarias y de lujo, grabados, dobles tonos, etc., etc., negros y de colores

ANTIBEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y toda clase de afecciones bronquiales y pulmonares. ¡Pacientes! Probadlo y os convenceréis a las primeras dosis de su verdadero resultado.

De venta en las principales farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36.

TORQUATINA

DEL

DOCTOR D. T. GONZÁLEZ

BIARRITZ (FRANCIA)

Medalla de oro Exposición de París 1900

No hay dolor de cabeza, neuralgias, hemicráneas, muelas, reumatismos, riñones, costado, torticolis, por fuerte que sea, que resista tres minutos a su poderosa acción.

Recetada por los principales médicos de Europa.

De venta en todas las farmacias

y Carrera de San Jerónimo, 36

The Berlitz

SCHOOL OF LANGUAGES

ENSEÑANZA PRACTICA

DE

LENGUAS VIVAS

PARÍS, 1900, DOS MEDALLAS DE ORO

ISI SUCURSALES EN EUROPA

PRECIADOS, 9, PRINCIPAL; MADRID

BARCELONA: Rambla de las Flores, 17.—SEVILLA: Méndez Núñez, 19.—VALENCIA: Pintor Sorolla, 11.—BILBAO: Campa de Albia, 1.—CARTAGENA: Calle Jara, 26.—MALAGA: Alarcón, Luján, 3.—CORDOBA: Ambrosio Morales, 2.

MATRIMONIOS

SEÑORAS Y SEÑORITAS ¿Quieren casarse bien y pronto? Diríjase al acreditado don Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid, y lo conseguirán, porque todas se casan y se casarán.

Imenso surtido en géneros de punto. Camisería de J. Martínez; 2, San Sebastián, 2.

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compro a altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte. Esta casa es la que menos interés cobra. 6-PRINCIPE-6

Almacén de paños, 30 por 100 más barato que en todas partes, porque no se dan comisiones. Espoz y Mina, 9.

ORO plata y alhajas, compro. Zaragoza, 6, platería. Tasador autorizado.

Casa especial en camisas para caballero. Carretas, núm. 31. La nueva Inglesa Nicolás M. Magdalena

LAS MEJORES, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMS. 7 Y 9 (FRENTE A L HARDY)

CAZADORES

La Casa Pardo acaba de recibir las nuevas escopetas para caza, de cinco tiros, repetición automática, sistema Browning MANUEL PARDO 6, CALLE DE ESPOZ Y MINA, 6 MADRID

ORIGINAS Y TALLERES

EL GRAFICO

Marqués de la Ensenada, 8

Precios de suscripción:

MADRID		UNIÓN POSTAL	
Un mes...	2,50 pts.	Tres meses...	25 pts.
Tres meses...	7 "	Seis meses...	45 "
Doce meses...	28 "	Doce meses...	80 "

PROVINCIAS Y PORTUGAL Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.

CRISTÓBAL DE CASTRO

Rusia por dentro

PRÓLOGO

DE

JULIO BURELL

Precio: 3,50 pesetas

De venta en casa del editor, Campomanes, 10, y en las principales librerías de España y el extranjero.

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO

Esquelas de defunción.—Combinación de anuncios en varios periódicos.—Tarifas especiales